

CANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69 - 2ª Izda.

II EPOCA - AÑO IX N. 1.068 - 36 ORIHUELA, 27-V-81 30 Ptas.

DIRECTOR: MARIANO GARCIA-NIETO ROMERO

EDITOR: MANUEL ESQUEMBRE BANULS

EL ATLETA ORIOLANO MANUEL ALBEROLA,
CAMPEON DE DECATLON EN EL CAMPEONATO
DE PRUEBAS COMBINADAS DE MADRID



Manuel Alberola, 20 años, ha conseguido alzarse con el triunfo en el Campeonato de Pruebas Combinadas celebrado en Madrid el pasado fin de semana. El joven atleta oriolano participaba por primera vez en un Decatlón, consiguiendo sobrepasar ampliamente la puntuación mínima exigible para participar en el Campeonato de España Absoluto de esta modalidad.

Pasa a la página 15.

EMPEZARON LAS OBRAS DEL POLIGONO INDUSTRIAL

P. 3

EL FORPPA PAGARA LA PATATA A 10'50 PTS/KG.

P. 8 Y 9

TRISTE FINAL DE LIGA PARA EL ORIHUELA

CALLOSA DE SEGURA

**APROBADO
EL PRESUPUESTO
ORDINARIO DE 1981:
108 MILLONES**

**TAMBIEN EL PRESUPUESTO
EXTRAORDINARIO
DE INVERSIONES:
17 MILLONES**

ROJALES

**MIGUEL HERNANDEZ
(SECRETARIO DEL PSOE)**

**"EL ALCALDE PRETENDE
DIVIDIR A LOS**

**CONCEJALES SOCIALISTAS
Y A LA EJECUTIVA"**

TORREVIEJA

**PRESENTADO EL
PROYECTO DE LA PLAZA
CONSTITUCION**

**CONSTITUIDA LA ASAMBLEA
PERMANENTE DE DEFENSA
DE LA DEMOCRACIA**

EL CORNIJAL

"EN ESTE PAIS"

Sí, sí; es aquí. No se ha equivocado usted. Todo cuanto acaba de ver y escuchar ocurre aquí, en este país nuestro de cada día, donde aún siguen «sentados» unos cuantos señores a la sombra tejariana. Aquí es donde unos grupos de energúmenos -muy cristianos, muy católicos, muy apostólicos y muy romanos por cierto- quieren reimplantar la pena capital como arma contra el terrorismo y la violencia.

¿Aquello? Ah, sí; es una ley para la defensa de la Constitución y de la Democracia. Es que aquí, si no es a base de leyes que defiendan la defensa de los indefensos «defensores» la cosa democrática no funciona.

Y aquello es una comisión de expertos en materia administrativa, que se ha encargado de estudiar el desarrollo de las cuestiones autonómicas. Se ve que ahora los grandes temas políticos los van a resolver las «comisiones de expertos». ¿Que por qué han nombrado a esa comisión en vez de ser los propios parlamentarios, los encargados de resolver el asunto? Pues mire usted: no lo sé. A lo mejor es que el Congreso ya no reúne las condiciones para que se celebren los conciertos autonómicos; desde que los sendiciosos llegaron al hemicycle para amenizar con sus balas sus «sesienten» y sus «coños» la sesión de investidura, la «música» parlamentaria empezó a sonar de otra manera.

La otra tarde me anuncian que «En este país» se iba a tratar el asunto de la posible entrada de nuestro país en la OTAN. Estaba previsto que el programa empezara a las ocho. Uno llega corriendo a casa, enchufa el aparato, y... «señoras y señores, estamos a la espera de ofrecerles «en este país». Así, tres o cuatro veces, hasta que al cabo de media hora comienza el programa; un pésimo programa que de ninguna manera podía compensar esa media hora de espera frente al televisor. Al día siguiente,

uno se entera de que por parte de algunos miembros del Gobierno hubo presiones o algo así para alterar un poco la estructura inicial del programa, que en principio parecía ser interesante, dada la actualidad y trascendencia del tema otánico. Por cierto, no pudimos ver la opinión de uno de los participantes en el informe, debido quizás a los caprichos de algún importante señor de la alta estofa gubernamental.

Unas cuantas horas después de la emisión del mencionado informe (?) -aún no habían transcurrido dos días- cesan a Gabilondo, director de los Servicios Informativos de Televisión Española, por algo que puede estar relacionado con unos reportajes emitidos recientemente como suplementos de los telediarrios que él mismo dirigía. ¿Qué pasa en el mundo de esa televisión cuyas actividades se regulan por el cacareado estatuto del ente público? ¿Acaso no está recogido en la Constitución el derecho a ser informados? Entonces, ¿por qué no se respeta su contenido?

Muchas manifestaciones y convocatorias para apoyar la Constitución y defender la democracia y las libertades que aquella reconoce; pero, a la hora de la verdad... «sesienten coño». Y es que la pesada sombra del 23 efe sigue gravitando sobre nosotros, como dicen algunos. Será que la democracia está vigilada, o vigilante, o vigilosa, o...

Eso es algo de lo que pasa en este país. Claro que, como dice Rómulo, «en todas partes cuecen habas». Lo que no dice mi primo, aunque estoy casi seguro de que en el fondo lo estará pensando, es que aquí las estamos cociendo a Calderones. A propósito, este año se celebra el centenario de Calderón, el autor de los autos; para ese no hay «sombra» que valga y nadie cesará sus comedias porque «el honor es patrimonio del alma...».

F. SEGURA

MIS PASEOS

"EL RIO"

«Los curiosos acontecimientos que hacen el sujeto de esta crónica, se produjeron en 1.9... en Orihuela». Así empezaría Camus una nueva versión de la Peste.

Doy menos vueltas a los puentes desde que la podredumbre atípica florece en nuestro río. Ahora todo es Atípico, después de chuletar nuestra España durante muchos años con el slogan tontorrón de «Typical Spain». Las cosas típicas ya no existen; aquí son fósiles. Nos estamos yanquizando poco a mucho.

¿Qué pasó de la calle de las Flores? ¿Qué es atípica. «Te crees muy listo Callahan pero tus vacas jamás pasaron por el río» le decía un pistolero a otro en la película de ayer, desde luego que por el Segura que no pasen, si no no sirven ni para bistec.

Le escribo al alcalde una carta sobre la situación del río; le prevengo que los males cuando vienen de Murcia son dobles males. La carta se la mando sin firmar, como hacen ahora algunos trompeteros de la crítica; tocando el clarinete del anonimato. Preparo otra pero esta vez con la firma de A.F. para ver si castiga a otro en vez de a mí, ahora que dicen que su señoría es un castigador. Lo decía el PSOE el domingo en un comunicado, «hagamos una comisión y veremos si ha habido coacción a la libertad de expresión». ¿Cuándo el PSOE hará una comisión para ir a ver a los compañeros de Murcia a ver si por medio de sus órganos tratan de obligar a los Ayuntamientos ucedistas y socialistas de arreglar las depuradoras, y ver si nos contaminan menos el río? Al año que viene si Dios quiere decía siempre el Hermano Lobo cuando pedía por aullidos la democracia.

Impotente como soy para muchas cosas, remonto el río por las laderas para recordar las subidas de truchas, los lisonjeos de anguilas que ya no volverán, las tardes de pesca en el río que quedarán, junto con El Palas, en el olvido. ¡Te

acuerdas!

Si Dios da la vida, el río da la comida. Me decía el otro día agricultor de los de antes, de los buenos, de los que a fuerza de refranes han regado su vida de biduría huertana.

Sr. comendador, ¿Quién mató al río? ¿Todos a un señor!

Cuando nos ponemos nostálgicos, melodramáticos, románticos de un tiempo pasado, es que ya ha muerto en nosotros. En el río ha muerto la juventud; la mató la vida, la mató la cotidianidad. Despertaremos a Jaime el Bala para que se venga de los muertos, mate al cura Merino y mate de estocada al cardenal Balbuena que nuestro bandolero no se le da el nime en su interés, le apoyamos dos los que por una causa murieron ahogados en el río. ¡Los niños!

Si los políticos oriolanos (senadores (no del congreso, ¡no nos Dios!) sino de cenas políticas) irían a invitar a los de Murcia a no solucionar nada en una comisión de trabajo o a la mejor lo solucionan ban todo. ¿Quién sabe! - ¡Inclúyelo!

Paseo por la Mota, aparte de recibir el olor de pre-peste, me do el cañar donde perdí la inocencia. ¡Que bonito era hacerlo de do a naturaleza y escuchando campanas de Santa Justa de la do! ¿Será todo esto un sueño estaremos viviendo una ilusión? ¡Campanadas del recuerdo!

No creo que sea necesario por asalto el Banco Central de la localidad para que se den cuenta la tragedia que se podría vivir una ciudad, si en vez de tanto, no se toman las medidas oportunas.

Albert Camus hace años me avisó. El final del libro podría ser el comienzo para esta ciudad. ¡Te despertará sus ratas y las traerá a morir en una ciudad!

¡OH!

MARAVILLAS

(SONETOS)

-Dinos, Maravillas, por tu vida, cual será ogaño el sol que más calienta, para arrimar a este ascua, tu sardina, y poder atacar impunemente.

-Dinos, oh, tú, conciencia del pueblo adormecida/ musa de la huerta, y bien nacida, dinos, cuanta agua necesitas, para apagar tu ira desmechada,

-Campesina de pro, flor marchita, que de moro fuiste, elegida, dinos, por favor, que maravilla, es ser conciencia vocera y pesadilla.

-Clamor del pueblo, quijota muradil, con tu lirismo y consejo, no aciertas, ni con candil, porque te miras, en propio espejo.

P.D.: «Maravillas-Grillo», corre que viene la grúa.

El corregidor Real Sociedad.

Ortopedia Plaza Nueva

FAJAS, MEDIAS, CALZADO Y PLANTILLAS
SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, MULETAS, etc.

CONFECCIONAMOS PRESUPUESTOS PARA LA
SEGURIDAD SOCIAL

Plaza Nueva, 19.- Teléfono: 30 44 09
ORIHUELA

Merendero

RIQUENA

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Y PLANCHA

Comidas

La Bodega
Teléfono 701139

DAYA NUEVA
(Alicante)

UN CRIMEN

Por fin le han dado la licencia Padre Roca para la construcción de la casa parroquial de Santa Justa adosada al templo. Disiento: eso es un crimen lesa monumentalidad. ¿Dónde está la comisión de artes?

¿Dónde está el Ministerio de Cultura?

¿Dónde está el respeto a los monumentos nacionales y sus entornos?

¿Dónde está el C.S.I. del Colegio de Arquitectos?

¿Ni siquiera se ha leído una moción mía sobre la plaza de Santa Justa?

Pueblo de Orihuela: Salvemos Santa Justa, o por lo menos opónete sobre este, a mi juicio, crimen. Se va a perpetra allí.

Juan Bellón
Concejal por

Los socialistas preguntan al alcalde sobre posibles coacciones

Los que suscriben, concejales socialistas (PSOE) del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, haciendo uso de las facultades que les confieren las disposiciones legales vigentes, y para el Pleno Ordinario del mes de junio de 1981, formulamos el presente

PLIEGO DE PREGUNTAS

Los concejales firmantes, teniendo conocimiento por comentarios que insistentemente circulan en la población sobre determinados hechos que al parecer parten de este Excmo. Ayuntamiento, se creen en la obligación como medio de tener conocimiento cabal y perfecto de los mismos, de formular al Sr. alcalde las siguientes PREGUNTAS:

1º.- Si por el Sr. alcalde, o persona que le representare u cobrarse en su nombre, se ha pedido a la dirección de una entidad de ahorros, la expulsión o el traslado a un lugar alejado a 60 Kmts. de Orihuela de un empleado de la misma en esta ciudad.

2.- Si la entidad de ahorros aludida, rechazó la pretensión a que se refiere la pregunta anterior y si como réplica han sido retirados por el Excmo. Ayuntamiento todos los depósitos monetarios que la Corporación mantenía tradicionalmente en ella, trasladándolos a otra entidad bancaria de esta ciudad.

3º.- Si el alcalde o persona por él delegada ha ejercido presiones a cer

ca del presidente de la Diputación de Alicante para que éste a su vez las transmitiera sobre el Consejo de Administración de la entidad en cuestión.

4º.- Si el alcalde o persona por él delegada, ha solicitado a un diario de Alicante, el cese como corresponsal del empleado a que se refieren las preguntas anteriores, proponiendo otra persona para sustituirlo.

5.- Si dicho diario de Alicante, rechazó la pretensión anteriormente expresada.

6.- Si por parte del Sr. alcalde o persona por él delegada, se ha tratado de impedir la libertad de expresión de dicho empleado.

7.- Si tiene constancia el Sr. alcalde, de que dicho empleado ha sufrido amenazas y coacciones telefónicas amparándose en la cobardía del anonimato, para limitar su libertad de expresión.

8.- Si el Sr. alcalde tiene inconveniente en facultar al grupo de concejales socialistas o a una comisión mixta, para que realicen las gestiones oportunas, cerca de personas y entidades para la aclaración de tantos rumores.

Consideramos que estas actuaciones, de ser ciertas, son de extrema gravedad y que atentan entre otros contra el artículo 20 de la Constitución y que de ninguna forma un Ayuntamiento honesto puede estar involucrado en este tipo de bajezas tan denigrantes.

El concejal de A.P. Juan Bellod, se adhiere al espíritu y la letra del escrito.

Noticiario municipal

Informe sobre las necesidades escolares

La Comisión Municipal Permanente, en su reunión del pasado día 20, adoptó los siguientes acuerdos:

Elevar a la delegación provincial del Ministerio de Educación un informe propuesta sobre las necesidades de construcción, ampliación y supresión de centros escolares presentadas por la concejal delegada de Enseñanza General Básica, Teresa García Ortuño.

Estas necesidades se refieren a la construcción de tres centros de ocho unidades, uno en Desamparados, otro en La Campaneta y otro en La Aparecida, un colegio de 16 unidades en el Pilar de la Horadada, un RAM de cuatro unidades en La Murada y dos RAM de servicios complementarios, uno en San Bartolomé y otro en el Colegio Nacional «Padre Manjón», de Orihuela.

Las supresiones corresponden, una unidad en las Norias, una unidad en Raiguero de Bonanza, otra unidad en Cañada de Praes, el TEC en La Campaneta, que pasaria a Orihuela, el 8º curso de La Murada que se traslada a Orihuela, así como la 2ª etapa de La Matanza.

La Corporación pide a la delegación provincial que promueva su puesta en práctica.

Por otra parte, la CMP concedió siete licencias de obras, entre las que destaca la de la Parroquia de Santas Justa y Rufina para la construcción de un edificio de dos pisos y planta baja en la plaza de las Salesas de Orihuela y que contó con la oposición de los dos tenientes de alcalde socialistas, y la abstención del edil comunista.

Se aprobó también una subvención de 20.000 pesetas para la organización del Día Infantil en el Escorrel, que fue el pasado domingo, a

petición del concejal delegado para la Juventud, Francisco Amicis.

Destino del Palacio de

Rubalcaba

En el capítulo de ruegos y preguntas Francisco García Ortuño expuso a la CMP la utilidad que se le piensa dar al Palacio de Rubalcaba del que recientemente tomó posesión la Corporación oriolana. En él se piensa ubicar el Museo Arqueológico, la sede de la Asociación de Moros y Cristianos, diversos archivos, salón de recepciones, sala de Cultura, Museo de la Reconquista, sala de reuniones del Consejo de la Juventud y la sede de la Comisión de Festividades.

Se informó así mismo de la terminación y envío a la Delegación Provincial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de toda la documentación que pidió el INSALUD sobre los terrenos sobre los que se piensa construir la Residencia de la Seguridad Social.

La CMP se dió por enterada del anuncio de la Diputación Provincial exponiendo al público los proyectos de construcción de doce caminos rurales entre los que se encuentra el Camino Rural de Lo Candel, en La Murada, Camino Rural Molins-Río Segura, en Orihuela, Camino Rural a Los Quicos, en Albaterra, Camino Rural La Dosa, en Guardamar del Segura y Camino Rural de Enmedio en Cox.

En asuntos varios, la CMP, en relación con la solicitud que el Ayuntamiento de Rafal hizo a esta Corporación sobre colaboración de la Brigada Especial de Seguridad Ciudadana de Orihuela, acordó sugerir a ese municipio que eleve consultas o haga las gestiones pertinentes al Ministerio de Administración Territorial o al del Interior.

Empezaron las obras del Polígono Industrial

El pasado lunes día 18 empezaron las obras de urbanización del Polígono Industrial que el Ayuntamiento realizará en su primera fase.

La delimitación de los terrenos sobre los que se construirá, está ya terminada y el sistema de actuación y las subastas de parcelas, para las que ya hay suficientes peticiones, se aprobarán en el próximo Pleno de la Corporación.

Por otra parte, el mismo día de iniciación de las obras el alcalde y su asesor industrial, Enrique Castaño, se entrevistaron en Alicante con el ministro de Industria, Ignacio Bayón, para informarle de la marcha de los trámites que se están realizando para la urbanización del Polígono, tanto en lo que se refiere a expropiaciones, subastas de parcelas, delimitación y maquinaria como la concertación de la operación.

El ministro manifestó a García Ortuño que fueran formulando las peticiones para acogerse al decreto de declaración de interés preferente.

Como recordarán nuestros lectores, hay presupuestados casi 124 millones para la 1ª unidad de actuación del Polígono, que se cubrirán con la venta de parcelas.

UCD se prepara para las elecciones

La asamblea local de UCD se reunirá en el plazo de 15 días para elegir el Comité Ejecutivo del partido en Orihuela, los compromisarios que vayan al Comité Provincial y el presidente y secretario comarcal centrista.

Esta asamblea tiene gran importancia política, pues clarificará la situación por la que atraviesa el partido después de la crisis por la que ha pasado en estos dos últimos meses.

Una de las paradojas que se plantean ante esta reunión son las listas que se presentarán para la elección de Comité Ejecutivo ya que mientras en Alicante socialdemócratas y liberales elaborarán listas conjuntas, en Orihuela es el sector socialdemócrata quien irá en solitario a la asamblea.

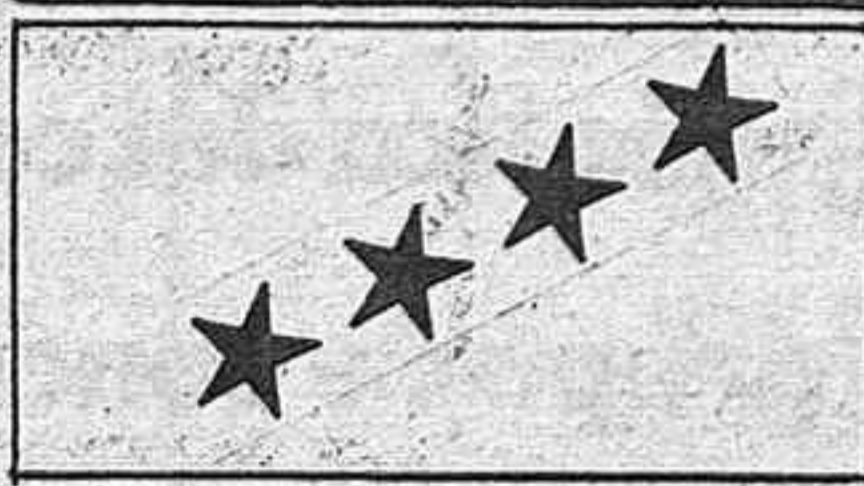
Es de esperar que el sector democristiano, o crítico, presente fuerte batalla con una lista que presenten junto a los liberales.

De cualquier forma, esta asamblea definirá el sentir ideológico de unas bases que se presentan como una incógnita, aunque es de preveer que la composición de la ejecutiva sea aprobada por la popularidad de cada uno más que por la ideología concreta que los 1.585 afiliados al partido en Orihuela pretenda que les representen.

La lista socialdemócrata irá encabezada por el actual alcalde, Fran-

cisco García Ortuño, y no se descarta la posibilidad de que él mismo presente una segunda lista.

La próxima reunión será la última que celebre la asamblea local hasta dentro de dos o tres años y su resultado será un índice a tener en cuenta, cara a las próximas elecciones y proporcionará una pequeña visión de los dos grupos hasta ahora enfrentados en el seno del partido.



La autopista en marcha

La semana pasada viajaron a Madrid el alcalde de esta localidad y el teniente de alcalde Manuel Mateo Pedrera para tratar el tema de la autopista Alicante-Murcia y ser informados del decreto que ordena la iniciación de trámites para constituir la sociedad que financiará las obras de construcción.

A la sociedad se han adherido todos los Ayuntamientos cuyo término municipal atraviesa la autopista, así como las Cajas de Ahorros Provinciales y la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

En estas conversaciones se dió el visto bueno al decreto antes citado.

FORTALEZA

DISCO

ABIERTA DE 10 a 3 horas

VIERNES SABADO DOMINGO

SU NUEVA DIRECCION Te Espera

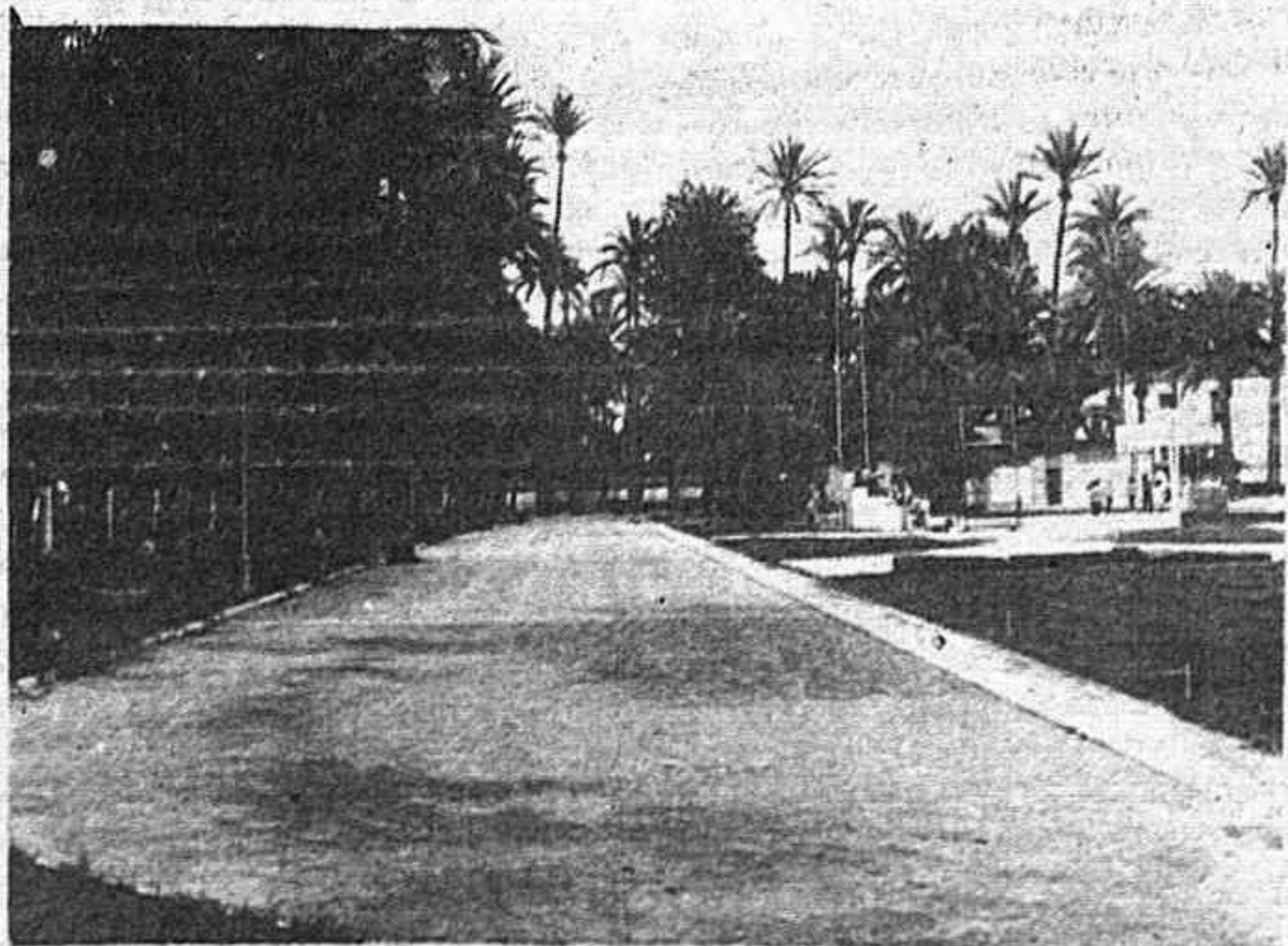
DISCO Crta Orihuela Torre Vieja Km 12

NUEVA REFORMA: 2 PISTAS

2 BARRAS Y HAMBURGUESERIA

BOSE SONIDO DIRECTO REFLEJADO

Inauguración en Arneva de un Colegio Nacional, pista deportiva y fuente pública



El Colegio Nacional «Francisco Girona», de Arneva.

El pasado viernes día 22 del presente se inauguró en Arneva el Colegio Nacional «Francisco Girona», una pista deportiva y una fuente pública con la presencia del alcalde, Francisco García Ortuño.

El colegio está compuesto por

ocho unidades de E.G.B. que cubren las necesidades escolares de Arneva, ha sido financiado por la Delegación Provincial de Educación y los terrenos han sido cedidos por Francisco Girona, cuya viuda recibió un homenaje.

La pista deportiva ha sido subvencionada por el Ayuntamiento de Orihuela, la Asociación de Vecinos de Arneva y el IRYDA (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario), y ha costado 750.000 pesetas.

La fuente pública inaugurada ha sido financiada por la Asociación de Vecinos, la Caja de Ahorros Provincial, la CAAM y la Asociación de Palomos, con un presupuesto aproximado de 170.000 pesetas.

Estas obras fueron proyectadas en 1979 y 1980 y se terminaron en el primer semestre del año pasado.

Arneva cuenta con más de 200 escolares y antes existían sólo dos unidades que cubrían preescolar y la primera etapa de EGB. Actualmente con las nuevas instalaciones inauguradas, son nueve las unidades que acogen a la totalidad de la población escolar.

A estos actos asistieron la Corporación oriolana, Francisco Salas, del Servicio de Extensión Agraria, el pedáneo y gran parte del pueblo.



LA FUENTE PUBLICA INAUGURADA

Los comunistas piden una mesa de recepción general en el Ayuntamiento

Los concejales comunistas preocupados por mejorar el rendimiento, la eficacia y las condiciones de trabajo de los funcionarios o personal municipal, presentamos al alcalde una MOCION sobre personal y funcionamiento interno del Ayuntamiento.

1. En primer lugar pedimos que el Sr. alcalde como presidente o en su defecto Honorio Fernandez como vicepresidente de la Comisión de Personal y regimen interior, convoquen en fecha y hora adecuada una reunión de todos los funcionarios juntos o por secciones, junto con el Sr. secretario para DETECTAR entre todos democrática y constructivamente todos los FALLOS o DEFICIENCIAS de funcionamiento en el trabajo municipal. Detectar los fallos, determinar las causas y por fin apuntar cual debería ser el orden

de prioridades en el estudio de una solución serian los objetivos de la reunión.

2.- Relacionado con lo anterior, pero adelantando ya una propuesta concreta, proponemos descongestionar o liberar de «consultantes» que afluyen a los distintos despachos o secciones quitando un tiempo precioso a los funcionarios, mediante la CREACION DE UNA MESA DE RECEPCION GENERAL atendida en el zaguán de la misma entrada a este Ayuntamiento por una persona adecuada (v.g.r. Canales en caso de contrato definitivo, o incluso un concejal) cuya misión y funcionamiento podría ser así:

a) Cada responsable de un trabajo en el Ayuntamiento le faltaría un esquema de los tramites o papeles que son necesarios para cada

asunto de su competencia.

b) Si hay impresos, debe disponer de ellos allí en su mesa.

c) A todo ciudadano que entre le atenderá preguntando que necesita. Informará exactamente que papeles necesita para hacer u obtener lo que desea y que tramites debe hacer. Si no es precisa la firma o diligencia por un funcionario determinado, lo resolverá el mismo.

d) Si es imprescindible la firma o diligencia por un funcionario determinado o una autoridad política, se le encaminará exactamente a la persona indicada, ya provisto de todo preparado para la sola y rápida diligencia insustituible a realizar por ésta.

e) Si lo que viene a buscar el ciudadano es asesoramiento especializado sobre un tema técnico o político que no es capaz de dar el «repcionista», este lo encaminará también directamente, sin rodeos que roben tiempo a otros funcionarios, a la persona en cuestión requerida o que conozca el tema.

De esta forma creemos que sería posible recuperar una gran cantidad de tiempo laboral, hasta ahora quitado a los distintos funcionarios,

que estos podrían dedicar a la rápida solución de las tareas que les esten confiadas.

Si además se estudian otras posibles medidas de mejora de las condiciones de trabajo de cada cual, suficiente dotación de medios materiales, horarios similares a los de otros trabajadores, puntualidad, pausas necesarias dentro de la jornada laboral, además de clarificar sus relaciones y deberes y derechos tanto respecto al personal político como la misión de sus conocimientos técnicos al ser prestados en un Ayuntamiento, si se analiza todo esto podríamos multiplicar tanto la satisfacción personal del trabajador funcionario como la eficacia en la gestión municipal.

Si al estudiar el tema resultare tarea excesiva para una sola persona podrían muy bien ponerse varias.

Esperamos y pedimos que esta moción no se tire al olvido como tantas otras, sino que sea estudiada y llevada cuanto antes a un orden del día.

HONORIO FERNANDEZ LLAMAS

Orihuela 28 de abril de 1981

Sr. director de CANFALI:

Le ruego la publicación de esta réplica al grupo de concejales socialistas:

Compañeros: Me extraña que mi nota sobre los sueldos de los concejales os haya producido una impresión tan fuerte.

Por lo que se ve eso de «Transparencia» pica.

Ante todo reconocer mi error, que como veis, ya queda rectificado convenientemente en el mismo nº de CANFALI en que vosotros, con una absoluta carencia de estilo, que yo no imitaré, aprovecháis para acusarme de deshonesto y para afirmar que mi partido y su presidente son aficionados a trastocar datos. Eso no es Fair Play (juego limpio, porque claro, vosotros, con los cuarenta años, ya se sabe). Tengo entendido que Amicis se equivocó en unas cuentas de una fiesta de la juventud y nosotros no deduji-

Réplica del concejal Bellod al grupo de concejales socialistas

mos que por ello fuese un sirvergüenza, ni el PSOE ni don Felipe unos trastocantes.

Por lo demás y salvo ese gravísimo cambio de un uno por un dos, efectivamente, las cuentas coinciden.

Yo las eché para el 81, pues estamos en mayo y vosotros para el 80. ¡muy bien!. Valen también las aclaraciones sobre Maseres y Alfonso. Yo solo quiero transparencia. Y no hago ninguna valoración ética de esos cobros. Me limito a exponer unos hechos que dicen que, entre otros datos, los concejales de AP no cobran nada en 1981 y vosotros completáis que tres de ellos tam-

co cobraron nada en 1980. De acuerdo.

En cuanto a mí, no cobro nada en 1981. Ni cobré nada en el 80 por asistir a plenos o comisiones.

Solamente con caracter estrictamente coyuntural, por periodo de un año, con una dedicación de muchas horas diarias que fructificó en una serie de trabajos que estan registrados en Secretaria General, con un debate específico para el tema en el Pleno de la Corporación que yo mismo pedí para hablar del caso, con publicación de una nota en el diario murciano «La Verdad» hablando de mi compensación y su cuantía que yo mismo envié auto-

máticamente a la prensa. Acepté la delegación de gestión urbanística con una asignación fijada en la Permanente sin mi intervención, de 37.500 ptas brutas que con los descuentos por IRP arrojaban, creo, 35.625 ptas. mensuales, o sea 427.500, de las que, por cierto, yo he percibido más que la mitad, quedando pues pendiente de cumplir un acuerdo del Pleno.

Además de todo lo anterior, tengo que recordaros que yo nunca he dicho que vosotros cobreis dietas, desplazamientos, representaciones, comidas, etc. ¿Vosotros decís que UCD sí? Pues muy bien. En cualquier caso yo nunca usaré la palabra «tarta» refiriéndome a los presupuestos municipales.

Creo que esto es honestidad política y transparencia. Un saludo.

Juan Bellod Soler
Concejal por A.P.

Avance de Planeamiento del PGOU de Orihuela/ 4

ALTERNATIVAS

4. ALTERNATIVAS

4.1.- Examen de posibles alternativas

Para la consecución de los objetivos enumerados en el apartado anterior pueden considerarse las alternativas que examinamos a continuación:

-Continuación del ensanche del caso o limitación de su expansión reutilizando espacios interiores.

Creemos que una revitalización del Centro Histórico exige concentrar en él las mayores perspectivas edificatorias, ya que un casco vivo es un casco habitado. Ante la insuficiencia de la legislación vigente para proporcionar verdaderas medidas de fomento para la edificación en el casco antiguo (exenciones fiscales, bonificaciones, contención de los precios del suelo, etc.) no queda otra solución que limitar las posibilidades de edificar fuera del casco. Nos inclinamos pues por la segunda de las alternativas apuntadas.

-Crecimiento de los núcleos rurales a base de Planes Parciales o previsión de suelo urbano suficiente.

Dadas las características del crecimiento demográfico de la práctica totalidad de las pedanías -salvo Pilar de la Horadada- estancado o en regresión, estimamos más realizar la previsión de suelo urbano suficiente (en ningún caso superior al tercio de incremento que permite la Ley).

-Concentración del suelo industrial o previsión de áreas de uso industrial para las pedanías.

Consideramos preferible la primera alternativa, ya que, en primer lugar, ello permitirá concentrar esfuerzos para conseguir el grado suficiente de urbanización en un polígono, lo que constituye premisa básica para hacer atractiva la implantación de industrias. Por otra parte, las actividades industriales a desarrollar en las pedanías suelen ser de pequeña entidad, por lo que su tolerancia con la vivienda es admisible. Como excepción a lo apuntado cabe señalar el caso de Pilar de la Horadada, por su excesivo distanciamiento y su dinámica propia.

-Aislamiento y autonomía de las urbanizaciones en la zona costera o permeabilidad e interdependencia de las mismas.

Ya se expresó nuestra inclinación por la segunda alternativa que permite un aprovechamiento más racional de los recursos naturales y una complementariedad de servicios y equipamientos entre las propias urbanizaciones. Pensamos que ante un techo de población turística que rondará los 100.000 habitantes a plazo medio, insostenible la política de autosuficiencia seguida hasta la fecha por las actuaciones turísticas en la zona.

-Edificación rústica diseminada o concentración en núcleos.

Esta es una disyuntiva delicada, pues resulta imposible desconocer la cantidad y variedad de asentamientos de población hoy existentes en el medio rural (en disemina-

do, en hilera, en pequeñas agrupaciones que no llegan a formar núcleos propiamente dichos, etc.). No obstante creemos que es más ventajoso para el municipio a la larga el que vaya desapareciendo la edificación diseminada, al menos con las características que hoy reviste. Y ello se apoya en varias razones: la primera estriba en las dificultades que para una correcta explotación agrícola supone la profusión de edificaciones que reducen aún más la escasa superficie explotable de las parcelas, dada la extensa red de caminos que atraviesan la huerta y la cantidad de núcleos enclavados en ella, resulta fácil el acceso desde estos a las explotaciones, otra razón de peso consiste en la dificultad de dotar de servicios urbanísticos adecuados (agua, luz, saneamiento, accesos) a los pseudonúcleos de población diseminada; además, la tendencia actual de la población en la zona viene siendo de lenta pero constante aproximación del campo a los núcleos.

Nos inclinamos, pues, por la concentración de la población rural en los núcleos, dejando no obstante bien sentadas las aclaraciones: 1ª.- Es necesario adoptar una actitud tolerante con los casos actualmente existentes y que pudieran quedar fuera de ordenación por la aplicación del plan: ha de impedirse el aumento de densidad de población en ellos, pero no su normal desenvolvimiento. 2ª.- Todo lo anterior se refiere a edificaciones que, a tenor de las condiciones que se establezcan en el plan (por ejemplo, parcela mínima de cinco mil metros cuadrados en zona de huerta, y de 25.000 en zona de secano) formen núcleo de población.

-Viviendas de segunda residencia en el campo: dispersión-concentración.

El fenómeno de la segunda residencia en medio rural (chalets, albergues rurales, etc.) no está demasiado extendido en Orihuela, aunque últimamente detecta un notable incremento al respecto. Consideramos que, aprovechando ésta no proliferación actual, conviene agrupar este fenómeno en urbanizaciones que desarrollen suelos previamente clasificados como urbanizables. Aduciremos dos razones para justificar tal elección: por una parte el alto valor agrícola -real o expectante- de la mayoría del suelo del término municipal y por otra, la conveniencia de dotar a estas viviendas de los servicios adecuados; lo que se conseguirá mediante el desarrollo de sus respectivos Planes Parciales, costeados por la iniciativa privada.

4.2.- Alternativa elegida

Del examen del apartado anterior puede deducirse la alternativa elegida, que confirma el modelo de desarrollo propuesto y, que puede caracterizarse por las siguientes notas:

-Crecimiento autónomo de todos los fenómenos urbanos con suficiente entidad (delimitados en los planos correspondientes), autotodados de los servicios básicos. Los núcleos que configuran hechos urbanos con estructura, funcionalidad y

personalidad propias se regularán por sus propios instrumentos de planeamiento que establecerán alineaciones, usos y niveles de dotaciones mínimos (equipo escolar, zona verde, zona deportiva y equipo social). El crecimiento urbano del municipio se estructurará, pues, a base de la ciudad de Orihuela y de 18 núcleos rurales o pedanías: Barbarroja, La Matanza, Raiguero de Abajo, La Aparecida, Rincón de Bonanza, El Mojón, Desamparados, Arneva, Hurchillo, Molins, La Campaneta, San Bartolomé, Mudamiento, Torremendo, La Murada y Pilar de la Horadada, Raiguero de Arriba, la Parroquia de la Matanza.

-Concentración de áreas de 2ª residencia predominantemente en la costa.

Supone una medida coherente con las calidades naturales de la zona y con las actuaciones existentes y perspectivas de futuro. Ello no obsta para permitir con carácter excepcional, como se apuntó anteriormente, urbanizaciones en el interior del término.

-Funcionamiento de la zona costera como parte autónoma del término municipal en cuanto a servicios en infraestructuras, dado su destino específico y situación alejada de la ciudad de Orihuela, distante más de 30 km. de la costa, por el encarecimiento y centralidad que ello supondría.

Ahora bien, esa autonomía de servicios e infraestructuras respecto al término municipal debe ser todo lo contrario respecto a las actuaciones dentro de la propia zona

costera, que ya se iba resaltando que deben ser interdependientes.

-Potenciación del carácter, de capitalidad comarcal de la ciudad de Orihuela

Ese carácter, ostentado por Orihuela durante siglos, está diluyéndose hoy en día, debido a múltiples factores como son la mejora de comunicaciones y aumento de distancias entre el entorno y otras poblaciones de la provincia, el estancamiento económico de Orihuela, falta de actividades que diversifiquen su actividad predominante; carencia de servicios administrativos de entidad, la despersionización -por qué no decirlo- que se viene observando en el carácter y fisonomía tradicionales de la ciudad, etc.

-La potenciación del carácter que no debe perder Orihuela -ahora que se observa un alza indudable del hecho comarcal- supone el prever emplazamientos suficientes para la ubicación de equipamientos de ámbito supramunicipal y, asimismo, el concentrar las perspectivas de implantación industrial a medio plazo en un polígono con suelo preparado al efecto y en lugar estratégico, lo que indudablemente constituirán focos de atracción para las localidades vecinas. Todo ello complementado con la próxima construcción de la autopista Alicante-Murcia, que tendrá a Orihuela como punto neurálgico de conexión de la mayor parte de la Vega Baja.

La descripción y justificación de aspectos más concretos de la alternativa elegida se aborda en el apartado siguiente «soluciones generales»

**MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA**

E.A.M. 32

**Radio
Orihuela**

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia
modulada en estereofonia
frecuencia 101'3 MHz.



LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A)

EN DEFENSA DE U.C.D.

Aprovecho la tribuna que me brinda CANFALI para hacer unas puntualizaciones, necesarias a mi juicio, a los diversos escritos que en el número anterior aparecieron firmados por Honorio Fernández Llamas, concejal «pecé» del Ayuntamiento.

Vaya por delante que soy militante de base de Unión de Centro Democrático, que me siento muy honrado con ello, y que con estupor vengo observando que los ataques a mi partido se hacen cada vez más sañudos y tendenciosos. Veán si no algunos párrafos extractados de los escritos de Honorio: «Todo eran pamplinas, garrulería demagógica y desprecio a las necesidades del pueblo. Todo era cuento. Todo era UCD». «...pero LLENO EL PESEBRE PROPIO con dinero del pueblo: para los 14 de UCD puso 16 millones...» «Esto es vergonzoso, inmoral pero muy propio de UCD, como ven ustedes». «En UCD son todos iguales, ante el pesebre. Lo que importa es el beneficio que obtengan. El interés económico. Diríase que todos tiran al monte de su pasado.»

Cualquier extranjero que leyese cosas como las citadas entre comillas, y no tuviese la más ligera idea de lo que es el partido de UCD, seguramente (y con razón si no tiene otra fuente de información que la citada) sentiría un gran desprecio por todas las personas que integran mi partido. Esta opinión, aunque me molestase no la tendría en cuenta. Pero resulta que CANFALI no es leído por los extranjeros, sino por los hombres y mujeres de Orihuela, por el pueblo de Orihuela. Pueblo que no olvidemos, votó mayoritariamente la opción UCD para que este partido, mi partido, rigiese los destinos del municipio durante un periodo de cuatro años y a este pueblo hay que decirles las cosas claras para que no se sientan movidos a confusión. Vamos a intentarlo.

El concejal Honorio tiene pleno derecho a expresar libremente sus opiniones sobre los asuntos municipales, y como cualquier ciudadano acude a los medios de comunicación. El concejal Honorio tiene el deber (como oposición municipal que es y seguirá siendo durante mucho tiempo) de denunciar cualquier caso de corrupción que en el Ayuntamiento observe. El pueblo de Orihuela en el que me incluyo, y repito que soy militante de UCD, se lo agradecerá. Pero lo que es inadmisibles es que lo haga implicando a UCD como partido e intoxicando entre líneas, con sutileza y buena maña, la opinión pública al unir diestramente a las siglas de UCD los más denigrantes adjetivos: corrupción, inmoralidad, caciques, pamplinas, garrulerías, demagogia y un largo etcétera. Si el concejal Honorio descubre irregularidades, todos le rogamos que las denuncie. Pero eso sí, cite por favor nombres y apellidos, como en el caso de Agustín Godoy, junto a las tales irregularidades que se observe, pues UCD en Orihuela son hoy 1.400 afiliados además de los X miles de simpatizantes que con su voto han puesto a mi partido en el poder municipal, y meter el bulldozer para arramblar con todos no me parece ético.

Si al elegir a las cabezas municipales nos hemos equivocado puedo asegurar -en la certeza de que hay muchísimas personas que piensan como yo- que estamos dispuestos a reconocer y enmendar el error que pudieramos haber cometido. Y lo

vamos a hacer por vergüenza y honestidad, porque UCD la tiene y en grandes dosis.

Doy por sentado que en UCD por desgracia y como en todos los partidos, puede haber personas que sí se merezcan los calificativos que utiliza Honorio, que desprestigien el partido para regocijo de los de la oposición y que están haciendo un flaco favor al pueblo de Orihuela. Por esto y porque UCD tiene vergüenza y honestidad como un gran partido que es, tengo la seguridad de que exigirá las responsabilidades que a cada uno de sus miembros toque en el momento oportuno.

Quisiera por último hacer un ruego al Sr. Honorio, pues supongo, y le animo a ello, que seguirá en su línea de denunciar las irregularidades municipales: que cite nombres y apellidos y no insacule a los catorce concejales de UCD en el mismo recipiente ya que a él, como a mí, como al pueblo de Orihuela, le consta que en ese grupo hay voces que se han rebelado en más de una ocasión, demostrando que no comulgaban con las testas coronadas de su grupo propio en asuntos más o menos delicados que han llenado las páginas de este mismo semanario. Un mínimo de justicia para ellos.

PEDRO BARRIOS

Sobre "la empresa de UCD"

"QUIEN MANDA, MANDA"

El comunista Honorio Fernández Llamas nos ofrecía la pasada semana, en CANFALI, su versión particular sobre lo que es la UCD: «la empresa de UCD» en nuestra ciudad.

Lamentablemente Honorio se ha precipitado al manifestarse como lo ha hecho, se olvida, voluntaria o involuntariamente, que en Orihuela es UCD quien manda y por lo tanto, por así haberlo querido los ciudadanos, es la UCD la que marca el camino a seguir, la que proyecta y la que dirige. Esto es normal como es también normal que, por ejemplo, en Albaterra y Crevillente (con alcaldes comunistas) sea el PC quien programe, quien mande y quien dirija.

Honorio debe admitir democráticamente que esto es así. Nos gustaría que fuese el mismo quien se enterase de los sueldos que en esas localidades, aparte gastos de representación, tienen sus camaradas.

Lo que la UCD hace en Orihuela es exactamente lo mismo que se hacen en otras ciudades en donde el poder está en manos de los partidos de izquierdas (Alicante, Elche, Villajoyosa, Torreveja, etc., etc.) o sea, que no hay que cabrear por ello, tan solo hay que tomarlo con tranquilidad y paciencia (mucho paciencia) para los comunistas. El día que los comunistas tengan el poder en Orihuela (paciencia, paciencia) serán ustedes los que manden pero mientras eso no ocurra, ya saben, «quien manda, manda». Los votos son los que dan el poder y en Orihuela éstos se lo dieron a la UCD.

El 19 de mayo fueron aprobados por Gobierno Civil los Estatutos y el Acta Fundacional de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Orihuela, constituida por las asociaciones de San Isidro, de Ciudad Jardín-San Francisco, La Aparecida El Raigero de Bonanza, El Rabaloché, San Antón, Escorratel, Hurchillo y Arneva.

Por tal motivo, el sábado 30 de mayo, a las 20.30 h. tendrá lugar en el local social de la A.V. de San Antón una reunión de la Junta Gestora de la Federación con el siguiente orden del día: 1º.- Notificación de la aprobación por Gobierno Civil 2º.- Preparación de la asamblea general para elegir Junta de Gobierno y 3º.- ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos aprobados, la Federación se plantea como objetivos inmediatos el

estudio de una ponencia sobre la situación y realidad de las asociaciones de vecinos (AA.VV.) ante el Proyecto de Ley de Régimen Local y la derogación de la vigente Ley de 24 de diciembre de 1964 que regula las asociaciones. La Junta de Gobierno que elija la asamblea se tendrá que plantear en primer lugar las perspectivas de futuro de la Federación, un estudio de la realidad de los barrios oriolanos y dar alternativas a los múltiples problemas de higiene pública, sanidad, urbanismo, cultura, etc. Asimismo será la encargada de elaborar el anteproyecto del reglamento de régimen interior por el que se ha de regir el funcionamiento concreto de la Federación, y un estudio sobre las relaciones Ayuntamiento - AA.VV.

Jaime Casanova Villalgorido

Que nuestro Ayuntamiento de la cara por la Constitución

La ejecutiva local del PCE de Orihuela nos envía un comunicado sobre las pintadas ultraderechistas que reproducimos a continuación:

«Por fin hemos conseguido que se borren las pintadas fascistas de nuestras paredes. La solución la hemos encontrado mediante unas pintadas constitucionales que realizamos el lunes por la noche. La primera pintada favorable a los golpistas, firmada por Fuerza Nueva, duró 15 días, a pesar de nuestra constante denuncia. Por fin se borraron para dar paso a otra pintada, esta vez no firmada, que ya llevaba ocho días campando por sus respetos cuando tomamos la decisión de plasmar, al lado de las llamamientos al golpismo, «viva Tejero», «Democracia asesina», etc., nuestros propios letreros de defensa de la Constitución: «Tejero=dictadura», «Democracia=libertad», etc.

La reacción de los servicios municipales encargados de vigilar nuestras paredes ha sido fulminante: las pintadas han desaparecido, las anticonstitucionales y las nuestras, no quedándose éstas nada más que un día. Por lo visto, hay quien se pone nervioso cuando las paredes empiezan a defender la Constitución mientras ve con benevolencia los llamamientos a la muerte y al odio.

El viernes daban comienzo las

fiestas de San Isidro. Por la tarde el concejal por el Partido Comunista, Diego Peñas, señaló al señor Molera, sargento de la Policía Municipal, la presencia en las paredes del barrio de dos letreros anticonstitucionales. En el momento de escribir este comunicado, miércoles 20 de mayo, han pasado cinco días y las pintadas allí están apenas aporreadas por la tiza de una mano democrática. Nuestro alcalde, señor Ortuño, que con tanta premura participó en las fiestas ¿cómo no vió los letreros?

Si lo que se espera para quitarlos es que pongamos proclamas constitucionales, lo vamos a hacer, aunque no comprendemos en qué y a quién pueden molestar unos letreros que defienden nuestra Constitución democrática en un momento en el que tanto se la está insultando y denigrando.

Pedimos que nuestro Ayuntamiento el primero democrático que hemos tenido en muchos años, haga algún gesto público en defensa de la Constitución y la democracia, en momentos en que el fanatismo y el oído salpican y atacan a miembros de esta Corporación que representa al pueblo de Orihuela.

Comité Local de PCPV y Juventudes Comunistas del P.V.

Manuel Giménez expone en Juan de Juanes

El pasado viernes, 22 de mayo, se inauguró en la galería de arte Juan de Juanes de Orihuela una exposición del pintor oriolano Manuel Giménez que permanecerá abierta hasta el próximo 14 de junio.

Manuel Giménez nació cuando

ANUNCIESE EN CANFALI/

VEGA BAJA ¡LO NOTARA!

Escuelas familiares agrarias

En esta ocasión traemos hasta nuestras páginas un tema de gran importancia y de relativo interés, en una comarca de clara economía agrícola, alguien se ha de encargar de que las nuevas generaciones de agricultores estén cada día más preparadas, al menos así lo pretenden estas Escuelas Familiares Agrarias (EFA) y es su director, el de la EFA del Campico de Jacarilla, el que nos pone en situación dando a conocer de una manera más amplia que la que todos conocen la realidad de esta institución.

¿Quien es el director del Campico?

José Rocamora Ruiz.

¿Qué preparación tiene?

Estudié capataz agrícola y realicé primer año de In. Técnico Agrícola, para pasar después a la Escuela de Promoción del Medio Rural que había en Sevilla, que se dedicaba a preparar gente que después se haría de encargar de la promoción y dirección de estos centros, basándose en personas que conocían el medio rural y que realmente se dedicaban a una verdadera promoción colectiva, al igual que se estaba realizando en Francia con la Maison Generale Rural, adaptándola aquí y partiendo de unos medios propios.

En un curso intensivo de un año, allí nos encontramos unos cuantos, de toda España y al año siguiente ya nos dedicamos a trabajar en las primeras Escuelas que empezaron a funcionar.

¿Qué es una E.F.A.?

Lo que pretende, dentro de sus posibilidades, es conseguir la promoción colectiva del medio rural. Lo de colectiva se refiere a todos los componentes, ya sabemos que a todos no va a llegar, a través de los hijos de agricultores, cogiendo a un grupo de chavales, que no suelen ser muy numerosos, unos 30 por curso, con una enseñanza reglada en unas alternancias, en las cuales los padres deben de participar mucho, sobre todo durante el periodo de la alternancia que están en su casa, unos 15 días, los padres se convierten en monitores de prácticas de los alumnos, sus hijos.

De esta manera provocan en los padres el querer tener una educación paralela a la de sus hijos, para lo cual se realizan una serie de actividades como las charlas sobre temas propios de agricultura, de educación, etc. y al menos nos reunimos una o dos veces al mes.

Por su nombre, este tipo de escuelas, su principal meta ¿es la formación agrícola?

Va enfocado a la familia en general, aunque la promoción más directa es la de los alumnos, la de los elementos más jóvenes de la familia.

El que se matricula no es el chaval de 14 a 18 años, es la familia, por decirlo de alguna manera.

Por orden de preferencia, a qué se le presta más atención?

A lo que más atención le prestamos es a la agricultura, pero desde el punto de vista de empresarios agrícolas, no desde el punto de vista de especialidades en plagas, en podas, etc. por eso se da mucha importancia a lo que es economía, a lo que es gestión, a lo que es comercialización, agricultura de grupo, formación de Cooperativas, APA.

¿Qué le sigue a la agricultura?

Una amplia formación humana y cristiana y por supuesto una formación técnica en los tres años, de matemáticas, física, química, biología, geografía, las que tienen una relación más directa con la agricultura.

¿A qué edad ingresan los chavales?

Suelen llegar a los 14 años, cuando han terminado la EGB.

¿Puede hacernos un esquema de los estudios que se realizan en la escuela?

Son tres cursos, aunque la enseñanza oficial son dos años, nosotros hacemos uno más. En los dos primeros años hay que ajustarse más al plan de estudios dictado por el Ministerio de Educación y no da tiempo suficiente para profundizar mucho en los aspectos técnicos, que pasan en mayor profundidad al tercer año, aunque también se mantienen las asignaturas de carácter general.

¿Cuales son las asignaturas comunes, que comporta la formación humana de los alumnos?

Se dan durante los tres años, no con mucha intensidad, se dan dos horas a la semana. Se empieza con una relación de historia del hombre se dan también unas charlas de formación, referida a comportamiento, urbanidad, etc. intentando elevar un poco la talla humana de la gente.

¿Qué titulación se obtiene después de los tres años?

La de Técnico Auxiliar en Explotaciones Agropecuarias.

¿Qué mecanismos se han de seguir en el caso de que uno de estos muchachos desee ampliar su formación técnica?

Debe de seguir al segundo grado de Formación Profesional, bien por enseñanzas especializadas, con tres años más y se obtiene el título de Formación Profesional de Segundo Grado en la especialidad que elijan y con esta titulación pueden pasar directamente a las Escuelas Técnicas Agrícolas.

¿Qué tiempo lleva funcionando El Campico?

En septiembre hará 11 años, por lo que la promoción que salga este año será la octava de nuestra escuela.

¿En total, cuánta gente se ha formado en sus aulas?

Pues unos 210 aproximadamente.

¿Cumple bien su cometido este tipo de escuelas?

Te diría que cuando a mis 17 años comencé los estudios en la Escuela de Capacitación Agraria, de aquellos que comenzamos allí, hoy son pocos los que directamente se dedican al campo, mientras que la gente que pasa por estas escuelas, no todos pero sí al menos un 60% de los alumnos son agricultores antes y después de pasar por nuestras aulas.

¿Cuántas escuelas de este tipo existen en toda España?

Hay unas 33 o 34 y las más próximas a esta son, una que existe en Almería, otra en Alhama de Murcia, para chicas, otra en Valencia y sobre todo en Cataluña.

¿Por qué esa discriminación de escuelas para chicos y otras para chicas?

Hay que tener en cuenta que la escuela es un edificio pequeño y los problemas que lleva consigo un sistema de alternancia y de internado, a la hora de separar, en ciertas edades como son las de los chicos que se encuentran aquí, consideramos que para el mejor aprovechamiento de los estudios. Creo además que también serían diferentes los estudios entre chicos y chicas, a la hora de estudiar la técnica del campo. Pensemos que es más adecuado el que estén separados.

¿Qué financiación tienen estas escuelas?

El Ministerio de Educación financia lo que se conoce con «gratuidad de la enseñanza», una parte considerable de los gastos, diría que un

40% del total de los costos y luego las familias hasta un 80%, es decir de un 40% pagado por la familia, unas veces pagando directamente o con una pequeña aportación, ya que algunos de ellos obtienen una beca por ser familias modestas. El 20% restante proviene de iniciativa privada, por subvenciones de la Cámara Agraria, algunas Cajas de Ahorros y las empresas privadas.

Siendo sinceros, le preguntaré aquello que la gente dice en la calle: ¿las E.F.A. son del Opus Dei?

Eso también lo he oído yo bastantes veces, pero es un error. Creo que habría de dejar muy claro que el que una persona sea de la Obra, eso no implica que allí donde trabaja sea una institución de la Obra, además de estar aquí he realizado trabajos en la tierra de mi padre, en el Servicio de Extensión Agraria y otros lugares y no han sido nunca de la Obra.

Lo que sí es cierto que el que hizo la promoción de estas escuelas en España es socio del Opus Dei, junto con otras gentes, algunos de la Obra y otros que no eran de la Obra, que llevaron a cabo esta primera promoción.

No tiene nada que ver, de manera directa una cosa con la otra, puede tener relación en cuanto una persona que trabaje en la E.F.A. sea a su vez miembro del Opus Dei, como es mi caso particular.

¿Se puede dar el caso de que la dirección no este ocupada por un miembro de la Obra?

No hay una obligatoriedad, que para el cargo se haya de pertenecer a la institución, me consta que existen E.F.A. donde ninguno de sus miembros pertenece a la Obra.

¿Puede estar condicionado el plan de estudios, el de formación humana, el que en su principio en su formación estas escuelas partieran con gente y por gente del Opus Dei.

No, porque casi todas las materias que se dan son las que el Ministerio de Educación establece, en el área tecnológica de elección de uno u otro cultivo a estudiar no tiene digamos cabida el que la Obra pueda o no influenciar en algo.

No obstante este comentario lo estamos oyendo día a día en la calle. ¿Podrías de alguna manera desmitificar esto, dar a conocer una realidad diferente a lo que siempre se habla y se comenta, quitar de alguna manera ese miedo que puedan tener algunos padres de enviar a sus hijos aquí, por si la educación está más o menos encauzada hacia temas que ellos no ven del todo aprovechables?

Yo, el director, pertenezco a la Obra, pero ha habido momentos en la corta vida de esta escuela, en la que no ha habido miembros de Opus Dei en el Consejo de Dirección.

Realmente la escuela es una Asociación y como tal está legalmente constituida con autorización del Ministerio del Interior y del Gobierno Civil. De los 150 socios activos que hoy día tiene la asociación, menos del 2% son miembros de la Obra.

El consejo rector de la escuela se elige mediante asamblea de los socios y que está al celebrarse la tercera de estas asambleas. Sobre estos miembros elegidos, recae la responsabilidad de todo el gobierno de las escuelas, de contratar algún monitor, de cesarle en su tarea etc. de dar directrices en cuanto a la formación religiosa, que puede ser donde más influencia se podría dar.

Los padres, libremente, son los que determinan si su hijo debe o no asistir a clase de religión, si no quiere, no asiste y no ocurre ni existen problemas por este motivo, el que quiere asiste a misa y el que no, no asiste.

Aquí al menos mientras yo he pertenecido al equipo de dirección,

a ningún muchacho se le ha hablado de la Obra, salvo en aquellos casos particulares en los que alguno de ellos se interesa por saber y conocer la institución, es entonces cuando a nivel personal se informa de lo que todos conocen lo que es Opus Dei, una asociación de fieles.

Entonces el que en un principio este tipo de escuelas estuviese impulsado por un miembro de Opus Dei, no hace que la ideología propia de esa asociación interfiera directamente en el tipo de educación que se imparte aquí?

No, no afecta para nada. Las E.F.A. tienen un cierto interés en que la gente viva los valores cristianos tradicionales y libremente el que quiere los acepta y los vive y el que no, no. Lo deja a la libre elección de la familia.

Lo que queda claro es que las E.F.A. potencien la institución familiar.

Lo que es familia en todos los sentidos, en su formación cristiana como algo más dentro de un plan normal de estudios, como un medio, como una manera de entender la vida.

Volviendo al tema económico. ¿Como cuanto le viene a costar a la escuela y a una familia el que su hijo estudie en esta escuela?

Los costos de un chaval durante un curso, con viajes, estancias, etc. sobre unas 115.000 pesetas de las cuales la familia paga, en este af. en concreto, unas 35.000 ptas., algunos algo menos dependiendo del nivel económico de la familia, de la situación familiar.

El profesorado, ¿cuántos son en la actualidad?

Son cinco profesores. Atendemos con este reducido número las visitas a las familias a las explotaciones, fábricas, etc.

La cualificación es muy variada, desde ingenieros agrónomos, veterinarios, químicos, maestros, ingenieros, un geólogo, un filósofo, etc.

Se deberían de potenciar estas escuelas?

Se deberían potenciar tanto en contenido como en cantidad, en ambos sentidos se debería de potenciar. Aunque se cuenta con algo muy negativo, el que en el medio rural se inculca a los hijos la idea de salir del campo y buscar otras salidas profesionales en la ciudad y esto realmente no es más que cortar iniciativas y frenar el que cierto número de jóvenes con una educación adecuada abandonen el campo y que este día a día vaya quedando más abandonado.

¿Algún mensaje para el agricultor de la Vega Baja?

Que ilusione a sus hijos, que aquel que él considere que le gusta el campo que lo promoció dentro de una actividad como es esta escuela ya que un muchacho a los 14 años no sabe exactamente lo que quiere y si aprovecha su tiempo y vale, podrá llegar a realizarse bien mediante el campo o como antes vimos, llegando hasta estudios superiores por este medio, haciendo de esta manera un gran favor a su sector, la agricultura, ya que como sabemos no hemos hecho más que invertir en otros sectores que no son los propios, en industria, etc. con las personas más jóvenes y valiosas con el dinero de los ahorros del agricultor, que a través de las Cajas de Ahorros ha ido a parar a estos sectores tan alejados de la agricultura, empobreciendo nuestro medio tanto en edad de los que van quedando, en su nivel técnico, etc. y somos los que vivimos en el campo los que debemos de hacer una promoción para que la gente se encuentre feliz, con medios adecuados, con unas circunstancias de vida en las cuales pueda la persona realizarse.

El Merco gestionará la operación

EL FORPPA PAGARÁ PATATA A 10'50 PTS/Kg.

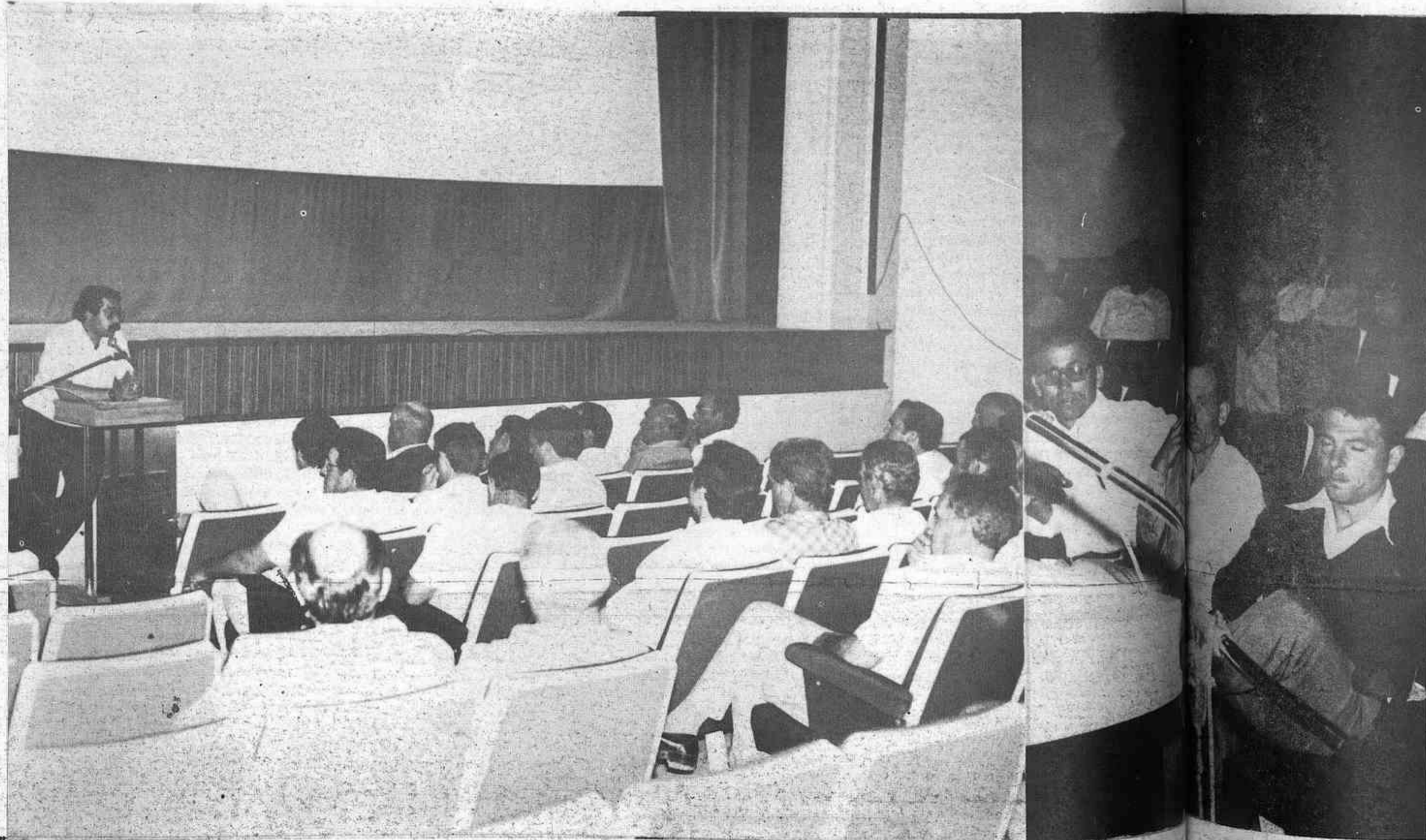
El FORPPA intervendrá el 10% de la patata que queda por arrancar al precio de 10'50 pesetas/kg. Este es el resultado de la reunión que la mesa negociadora del FORPPA mantuvo el pasado miércoles en Madrid para buscar una solución al problema de comercialización de la patata. Esta operación se llevará a cabo a través de los mercos. Si bien en la mesa negociadora se acordó

que el precio sería pagado al agricultor a puerta de Merco, habrá que esperar a la publicación de las bases por las que se ha de regir esta operación para saber exactamente las condiciones de la comercialización. Joaquín Martínez Campillo, representante de Jóvenes Agricultores en la mesa negociadora del FORPPA, explicó detalladamente las negociaciones, en la reunión que se celebró el

pasado sábado en el Teatro Capitol de Rojales. La reunión, como sabrán nuestros lectores, había sido acordada en el anterior encuentro convocado por CANFALI y a ella asistieron Jóvenes Agricultores, las cámaras agrarias de Guardamar, Algorfa y Rojales, Merco Alicante y un reducido número de agricultores. La escasa asistencia de agricultores se debió a la publicación

de los convocantes: Jóvenes Agricultores de Labradores del P.V., Federación de Agricultores de la Tierra, Merco Alicante y cámaras locales de Rojales y Guardamar. Martínez Campillo, gerente de la mesa negociadora, aseguró que todo el mundo dispuesto para

que el mismo día que salieran las bases, comenzara a meter patata en cámara. A petición de Miguel García, concejal del Ayuntamiento de Rojales y vicepresidente de la Cámara Agraria Local, Francisco Zapata se comprometió a convocar una reunión de agricultores el mismo día de salida de las bases para darlas a conocer.



Martínez Campillo afirmó que las negociaciones se habían realizado en una sesión maratónica y muy difícil que comenzó a las 10 de la mañana y concluyó a las 11 de la noche.

Mientras que las organizaciones agrarias, de forma unánime, pedían desde un principio el precio de 15 pesetas Kg., el FORPPA comenzó ofreciendo 0'50 pesetas, subió más tarde a 6'40 y 6'65 y, finalmente, ante el abandono de la reunión por parte de las centrales, ofreció la cantidad

de 10'50 pesetas kg. «El precio es realmente pequeño -afirmó Campillo- y al agricultor no le va a resolver nada más que los gastos, pero ya ha servido para estabilizar el mercado y servirá en los próximos días para hacerlo reaccio-

nar». El representante de Jóvenes Agricultores dijo que la fijación del precio había sido un auténtico éxito, como lo iba a ser la fijación de la cantidad de patata para el consumo interior que quedará por arrancar. Mientras que las organizaciones agrarias estiman que quedan por arrancar unas 45.000 toneladas, la Administración dirá que 10.000 toneladas se espera que en 30.000 toneladas. Martínez Campillo explicó que,

LA PATATA EN NUMEROS

"No sobra patata"

En la reunión del sábado en Rojales, Martínez Campillo nos facilitó los datos de producción y exportación de patata nueva (extratemprana y temprana), que a su vez el FORPPA facilitó a los presentes en la

Mesa de Negociación. Estos datos demuestran, como afirmó el representante de Jóvenes Agricultores que «no sobra patata» y que «alguien está metiendo mano a la patata».

DATOS DE PRODUCCION

AÑO	HAS	TM.
1975	63.200	826.500
1976	64.800	934.500
1977	62.800	827.900
1978	60.300	883.600
1979	50.601	730.400
1980	53.535	917.800
1981	46.821	835.500

DATOS SOBRE LA EXPORTACION

Mes	Tm.	Acumulado
Febrero	13	13
Marzo	5.088	5.101
Abril	14.640	19.741
Mayo	33.205	52.946
Junio	12.679	65.625

Semana	Kilogramos	Acumulado (Kg.)
Hasta 5 abril	4.440.471	4.440.471
6-12 abril	5.442.117	9.882.588
13-19 abril	3.055.026	12.937.614
20-26 abril	6.339.056	19.276.670
27 abl. - 3 my.	4.079.140	23.355.810
4-10 mayo	11.728.971	35.084.781
11-17 mayo	13.315.013	48.400.794

Al 17 de mayo de 1980 el acumulado en Kg. era de 39.343.500 kg. Es decir 10.000 kg. menos que este año. Datos del Servicio FITO

"No sobra patata"

según datos proporcionados por el FORPPA, la producción de patata de este año será menor que la del año pasado en 100.000 toneladas. «Luego no sobra patata», manifestó. Por otra parte, según estos mismos datos, la exportación hasta el mes de mayo fue de 49.000.000 de kilos y se estima que hasta final de campaña se exportarán otros 20.000.000 de kilos, lo que supondrá a final de campaña la exportación de 4.000 toneladas más que el año pasado. «Está claro, pues -dijo Campillo- que alguien está metiendo mano a la patata».

El representante de Jóvenes Agricultores especificó que la patata que va a intervenir el FORPPA es patata de consumo destinada al mercado interior, pues Feculera ha dicho que este año no trabaja un kilo y está en huelga desde el pasado viernes como protesta porque una importante empresa importadora introdujo en el mercado 3.500 toneladas de patata feculera holandesa.

Martínez Campillo resaltó la importancia que ha tenido la unión de todas las organizaciones agrarias en las negociaciones llevadas a cabo. «La Administración siempre nos ha foreado porque piensa que los agricultores somos unos borregos, sin embargo en la reunión del miércoles el tóreo fue menos». E insistió en la necesidad de que para el próximo año haya un decreto de regulación de campaña. «El momento para resolver el problema de la patata del año próximo es ahora». También afirmó que debe haber un control por parte de la Administración de la importación de patata. «Lo que ocurre es que hay unos señores que ganan mucho dinero importando patata».

En otro momento de su intervención informó de la postura que mantuvieron los detallistas en la mesa de negociación, acusando al agricultor del encarecimiento de la cesta de la compra. «Que quede claro que nosotros no subimos la cesta de la compra, porque si al agricultor le dan ocho pesetas por kilo en el bancal y luego se vende al consumidor a 30 pts. no es nuestra culpa, por algún lado habrá salido esa diferencia».

Por último destacó que el precio de 10'50 va a suponer un precio de referencia para que reaccione el mercado. De no ser así se volverá a negociar con el FORPPA el incremento en la intervención de la patata.

Merco-Alicante realizará la operación

Uno de los agricultores presentes en la reunión expresó su inquietud de que el inicio de la operación se retrase tanto que para ese momento la patata no esté en condiciones de ser consumida. Martínez Campillo contestó que las negociaciones habían sido muy rápidas, así como la tramitación del FORPPA. «Si ahora la administración no actúa rápidamente es que va a por nosotros, y a le dijimos que para ser efectiva la operación tenía que estar esta semana en la calle, si no ellos serán culpables de lo que pueda pasar en la calle».

La operación acordada con el FORPPA será controlada por las organizaciones agrarias y gestionada por los Mercos. Francisco Zapata, como gerente de Merco-Alicante, dijo que el mismo jueves había recibido instrucciones del FORPPA para que buscara cámaras frigoríficas donde ingresar las patatas y que tuviera todo dispuesto para iniciar la operación el mismo día en que se publicaran las bases. Afirmó que ya hay concertadas varias cámaras fri-

goríficas en la provincia de Alicante con una capacidad para albergar hasta 15.000 toneladas de patatas.

Se estima que en la provincia de Alicante, siguió diciendo Zapata, quedan por arrancar 45 millones de kilos de patatas, si aplicamos el diez por ciento quiere decir que tenemos solo un cupo de cuatro toneladas para ingresar en cámara. «Pero como otras provincias, como Sevilla, tienen menos capacidad de frío que la nuestra, es posible que ese cupo aumente, porque lo que interesa es retirar la máxima patata posible a nivel nacional para conseguir la reacción del mercado». «El mercado, añadió, ya ha respondido con una estabilización, en Valencia por ejemplo se espera para el lunes el precio de 10 pts. sobre camión». Pidió tranquilidad, «porque podemos sacar la patata a un precio aceptable».

La reunión concluyó con la idea generalmente aceptada de que había que seguir arrancando «pero sin ponerse nerviosos porque podemos crear un colapso en el mercado», y con el acuerdo de que el mismo día que salgan las bases, Merco-Alicante convocará a todos los agricultores a una reunión que tendrá lugar en el Teatro Capitol, nuevamente cedido por el alcalde de Rojales, para explicar las normas por las que se regirá la operación.

Esta información ha sido elaborada por JAVIER SOTO Y ASUNCION RUIZ

CALLOSA DE SEGURA

APROBADO EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1981: 100 MILLONES

También el Presupuesto Extraordinario de Inversiones: 17 millones

El pasado día 21 se celebraron en esta ciudad dos sesiones del Excmo. Ayuntamiento pleno, la primera con el carácter de Especial para discutir y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1981. Desde el principio se presumía que la sesión iba a ser en parte conflictiva por cuanto el Partido Comunista ya había anunciado su oposición a la distribución de gastos efectuados por los servicios técnicos del Ayuntamiento y la comisión de Hacienda.

Apenas terminada la lectura del borrador del acta de la sesión anterior el concejal del P.S.O.E., D. Jose Pina Iñigo, solicitó de la presidencia que se refleje una opinión por él manifestada en la sesión precedente y que el secretario no había recogido, fué replicado por el secretario en el sentido de que su función fedataria refleja los acuerdos del Ayuntamiento, pero que en cuanto a la transcripción de opiniones vertidas por los concejales en una reunión, la legislación vigente deja a su criterio reflejar los incidentes y manifestaciones que considere verdaderamente interesantes. Al insistir el Sr. Pina en que la obligación del secretario era reflejar todas las opiniones que se realizan en una sesión, le volvió a replicar el secretario que mientras él sea fedatario de la Corporación levantará acta con arreglo a su leal saber y entender.

Entrando en la discusión del Presupuesto Ordinario y tras una explicación realizada por el asesor económico del Ayuntamiento, el interventor en funciones dió lectura a la memoria del mismo y cada uno de los capítulos de que se compone.

Concedida la palabra por la presidencia, D. Juan-Antonio Candel del PSOE. Manifestó que el presupuesto era raquítico por cuánto sólo atiende la prestación de los mismos servicios que se tenían el año anterior y que mientras no se arbitren nuevos ingresos provenientes del aumento de las ordenanzas fiscales, del impuesto de circulación o se incrementen las participaciones en los impuestos estatales, Callosa no podrá contar con una cobertura económica suficiente para atender las necesidades que la población demanda.

Doña María Ballester del PCE, manifestó que el presupuesto había sido elaborado por los técnicos del Ayuntamiento y que en su criterio debía ser reflejo de la opinión política de los distintos grupos corporativos. Que el capítulo de gastos de personal no concuerda con el rendimiento que aprecia en el estamento laboral del Ayuntamiento, por lo que sería conveniente ir a una reforma administrativa.

El concejal del PSOE., D. Miguel Rodríguez, solicita que el capítulo destinado a cultura, juventud y deportes sea incrementado por considerar que la cantidad consignada es insuficiente. Al ser respondido que en el actual ejercicio es imposible, solicitó el reparto por igual para las tres comisiones.

Por su parte el concejal del PCE., D. Fernando Belda, empezó dicien-

do que el Pleno para aprobación del presupuesto es en su opinión el más político que la Corporación puede celebrar por cuanto lo que en el mismo se refleje debe suponer que los criterios políticos de los miembros integrantes de la Corporación responsabiliza de la confección del presupuesto al partido político de UCD., por tener mayor representación corporativa y ser un reflejo de la mentalidad a la hora de enfocar los problemas callosinos. Que le parece un presupuesto realizado a ojo, y no un reflejo del estudio previo sobre las necesidades y prioridades del pueblo callosino, analizó algunas de las partidas del estado de gastos, para terminar diciendo que el presupuesto le lleva a la conclusión que UCD., no cumple.

D. J. Estañ de C.D., empezó diciendo que él tiene confianza en la buena fé de los concejales que integran la comisión de Hacienda y en los funcionarios que conjuntamente han elaborado el presupuesto, pero que en su opinión el presupuesto adolece de tres defectos: No refleja la inquietud corporativa por el problema del paro laboral, no asigna mejoras para el cuerpo defensor de Orden Público y la seguridad ciudadana, y no se establece la creación de alguna o algunas becas para sufragar los estudios a algún conciudadano, que la pudiera necesitar. Respondió el presidente sobre la carencia de medios y la imposibilidad de atender los defectos que apunta, vuelve a replicar el Sr. Estañ, que podrían sufragarse, aun cuando modestamente con transferencia de la partida de gastos de representación y de los sueldos de los concejales. Intervino por último el concejal D. Juan-Manuel Cuadrado de AP, mostrando su extrañeza por el desequilibrio que observa entre la consignación en el capítulo de ingresos y en el de gastos en el servicio de recogida de basuras, por cuanto en el presupuesto figuran un millón doscientas mil pesetas más en los ingresos que en los gastos, y en su opinión los servicios públicos no deben suponer ingresos ni beneficios para el ente público local que los presta. Le respondió el concejal Sr. Serna de UCD., y el interventor en el sentido de que la cantidad reflejada en el estado de gastos supone el canon arrendatario del servicio, pero hay que considerar otros gastos aplicables a ese capítulo, tales como la recogida de basuras del mercado de abastos, aumentos salariales al personal afecto a la recogida, incrementos de carburante del vehículo, etc., que indudablemente se han de producir en el año 1981.

Considerando el presidente que ya había sido suficientemente debatida la cuestión se sometió a votación en consiguiente resultado, votaron SI, y en consecuencia aprobaron el Presupuesto Ordinario los concejales de UCD., PSOE., y CD., y votaron NO los representantes de PCE.

Solo consignar por último que el presupuesto equilibrado de gastos e ingresos asciende a la cantidad de 108.186.556.- pesetas, es decir aproximadamente 25 millones más que el año anterior.

Terminada esta sesión Especial, se celebró otra Extraordinaria para aprobar el presupuesto de inversiones, tras una ligerísima intervención de los concejales, ya que era cerca de las 24 horas y tenía que terminar legalmente la sesión, fué aprobado este presupuesto con la abstención de los miembros del PCE., la cuantía en ingresos y gastos es de 17.229.081.- pesetas.

ACTOS CULTURALES

En cuanto a las noticias de índole cultural, esta semana ha sido extraordinaria en cuanto a actos culturales, ya que empezaron el jueves con un concierto Sacro a cargo de intérpretes locales; el mismo estuvo dividido en tres partes, la primera con la intervención de Jose Pina, estudiante de guitarra en el Conservatorio de Alicante, que interpretó tres bellas composiciones obteniendo un resonante éxito, seguidamente Balbina Serna Huertas, estudiante de piano en el Conservatorio de Murcia, interpretó en primer lugar y al órgano Adagio de Albinoni y para cerrar su actuación Toccata y fuga en re menor de Bach., por último al Coro Parroquial que interpretó las composiciones Ave Maria a cuatro voces de Sepkens, Oye pido a 4 voces mixtas de Berniasky, «Oh Crux» a 4 voces mixtas de M. Navarro, «Viene el día» a 4 voces mixtas y coro de J. Verdi, «Tu es Petrus» a 4 voces mixtas de Esclava y como colofón a este extraordinario concierto el «Aleluya» a 4 voces mixtas de Händel., este concierto tuvo un gran éxito como antes decía y la arciprestal del San Martín donde tuvo efecto registró una gran afluencia de público.

El sábado día 23 se celebró el homenaje del pueblo callosino a D. Antonio Ballester Ruiz, cronista oficial de nuestra ciudad, con motivo del nombramiento como Hijo Predilecto por la Excm. Corporación Municipal, se descubrió un rótulo en la calle que le ha sido dedicada y una vez finalizado el acto se procedió al descubrimiento de la lápida conmemorativa que recuerde a la posteridad la declaración de Monumento Histórico Artístico con carácter nacional en favor del templo de San Martín por la dirección general de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, con fecha 14 de noviembre de 1980. A continuación se celebró una misa de acción de gracias y la inauguración oficial del nuevo alumbrado ornamental del templo. Como colofón de todos estos actos el Orfeón Stella Marin de Alicante ofreció un extraordinario concierto sacro, que como ya ocurriera con el concierto que ofreció con coro parroquial, se vió concurrido con gran asistencia de amantes de este arte musical.

VEGA BAJA
"Sospecha" y
"Chinatown"
esta semana
en la Vega

«Sospecha», de Alfred Hitchcock, y «Chinatown», de Roman Polanski, se proyectarán esta semana, la primera en el Instituto «Gabriel Miró» de Orihuela, hoy a las 5 de la tarde, y la segunda en el Cine Club «Lumiere», de Cox, el domingo a las 5 y en el Cine Club «La Guita», de Callosa, el sábado a las 8 de la tarde.

«Mi querida señorita», de Jaime de Armiñan, se pondrá en pantalla en la Asociación de Vecinos «Barrio del Pilar», de Callosa, hoy a las 9 de la noche.

En Orihuela se proyectará el film «Ivanhoe», de Richard Thorpe, en el Grupo Escolar «El Palmeral», el viernes a las 11 de la mañana, y en el Centro Cultural Recreativo «Ben Túmar», el viernes a las 9 de la noche. El jueves, en la Asociación de Vecinos «Barrio de San Antón», a las 6,30 de la tarde, se proyectará «La isla misteriosa», de Juan A. Bardem.

El jueves a las 6 de la tarde, el Colegio Nacional de La Mata exhibirá la película de Primo Zeglio, «Orbita mortal».

Por último, en el Cine Club «Oleza», de Orihuela, se proyectará «Soldados», de Alfonso Uggias el jueves a las 8 de la tarde.

Toda la programación de cine que hemos detallado está patrocinada por el departamento de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

EDITOR
Manuel Esquembre Ballester
DIRECTOR
Mariano García-Nieto

DELEGACIONES

BENIDORM
Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril. Piso 7º
Telfs: 85 18 23 - 85 53 79

DENIA

Plaza Fontanella
nº 4-1º 4ª
Telf: 78 07 03

ELCHE

Primo de Rivera, 12
entresuelo-izquierda
Telf: 45 90 47

ALICANTE

Calle Cid, 16
Entreplanta - Letra D
Telf: 20 41 66

ORIHUELA

Pintor Agrasot
69 - 2º
Telf.: 30 38 98

IMPRIME GRÁFICAS FELI

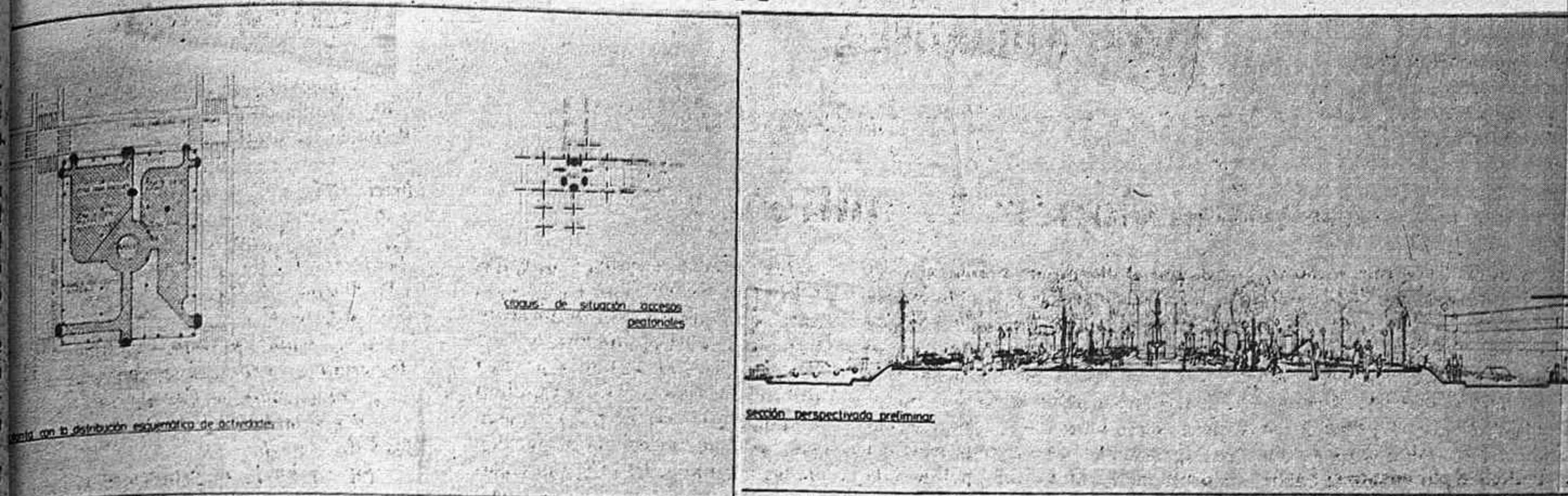
Partida de Torres s/n
Telf: 89 27 95
VILLAJOSYA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL A - 40 - 1971

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales

TORREVIEJA

PRESENTADO EL PROYECTO DE LA PLAZA CONSTITUCION

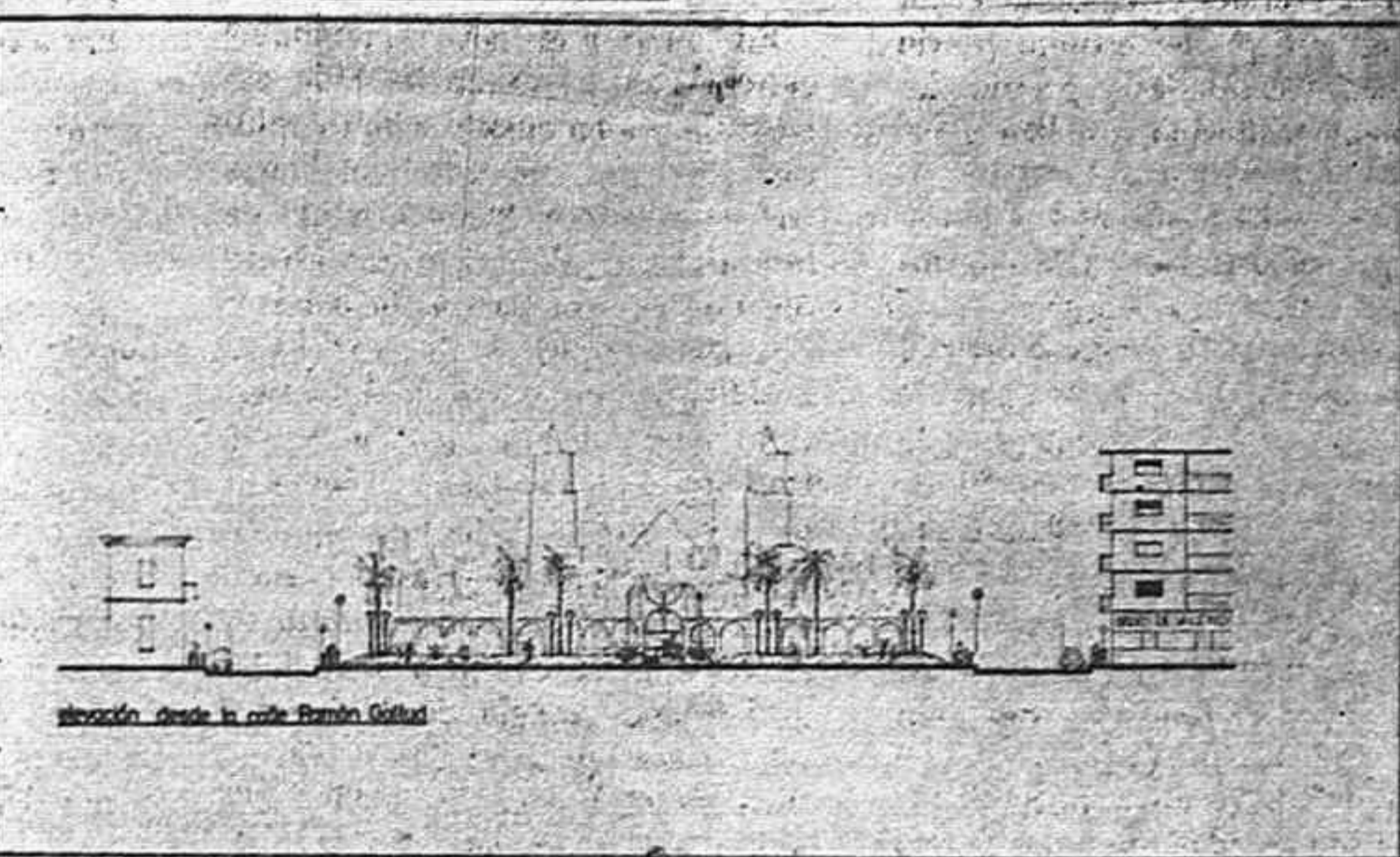


Salinero 2

Salinero 3

A primeros del presente año el Ayuntamiento convocó un concurso de ideas para restaurar la plaza de la Constitución. Presentaron sus proyectos a este concurso unos quinientos profesionales del ramo, y la Corporación eligió el que bajo el lema «Salinero» había realizado Eduardo Gabriel Elkouss, arquitecto residente en Torreveija desde 1977.

Durante estos últimos días, la maqueta de lo que podrá ser en un futuro próximo la Plaza de la Constitución, ha estado expuesta en el salón de sesiones del Ayuntamiento torrevejense, donde las escasas personas que han tenido conocimiento de esta circunstancia han podido contemplar y comprender este proyecto, cuya idea fundamental gira en torno a recuperar para el pueblo un lugar de encuentro y un espacio verde. En este sentido, el autor del proyecto ha manifestado que su propuesta «consiste en organizar espacial y funcionalmente el recinto de la plaza en zonas, con actividades concretas para cada una de las mismas. Estas actividades de encuentro, de esparcimiento, de contacto con la naturaleza se corresponden con: zona de la tercera edad, zona de juegos para niños;



visión desde la calle Ramón Gálvez

Salinero 4

zonas verdes; zona de usos múltiples, donde podrán realizarse actos diversos, como culturales, sociales y políticos. En esta última zona se instalará un templete para la música». Para E.G. Elkouss que lleva desarrollando el proyecto desde el momento con que fuera premiada

su idea, otros puntos a considerar del mismo son, la construcción de una gran fuente luminosa central y la eliminación de cualquier barrera arquitectónica, de forma que los accesos a este centro de recreo por parte de los minusválidos se adapten en todo momento a las posibili-

dades reales de éstos, hoy tan irracionalmente descuidadas. Así como contempla este proyecto, la posibilidad de peatonalizar la calle de la Concepción que une la plaza con el paseo de Vista Alegre, otra de las zonas de las pocas zonas con que cuenta Torreveija para el esparcimiento de sus moradores.

Desde nuestro punto de vista, uno de los aciertos más importantes de este proyecto consiste en pretender recopilar en esta plaza los elementos que han dado razón de ser a un pueblo; el mar, sobre todo el mar, y la sal, a un pueblo que en estos últimos tiempos está siendo baqueteado, sacudido, transformado y también expoliado, hasta el punto de haber perdido casi por completo su antigua fisonomía, de forma que hoy se ha convertido en una ciudad atípica, como otras tantas, por obra y gracia de los especuladores del suelo. Quizá si este proyecto se lleva a cabo como está previsto, cuando pase el tiempo, los que vengan detrás de nosotros, por él podrán saber que en este lugar existió un pueblo que empezó a crecer por encima de sus necesidades reales sin planificación, orden, ni concierto.

CONSTITUIDA LA ASAMBLEA PERMANENTE DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Recientemente se constituyó en Torreveija la Asamblea Permanente de defensa de la Democracia en España. Dicha asamblea está compuesta por: PSOE, PSOE (h), PC, UCE (BR), Juventudes de Bandera, Juventudes Socialistas, UOAC, UGT, UGT (h), CC.OO. y diversas personas a títulos de independientes. Las fuerzas políticas mencionadas elaboraron un manifiesto dirigido a la opinión pública en el que valoraban la grave situación que atraviesa el país, caracterizada ésta por el terrorismo, el golpeismo, el paro y la crisis económica que han llevado al grave deterioro de la democracia, y hacían un llamamiento al resto de las fuerzas políticas y personas democráticas del pueblo para que se interesaran en dicha Asamblea Permanente para salvar a la democracia de la dictadura. Terminaba el citado manifiesto pidiendo un Gobierno de concentración, e invitando a todos los interesados a asistir a una reunión que tuvo lugar el pasado sábado día 23 de los corrientes en el local del PC.

Asamblea asistieron todas las fuerzas firmantes del manifiesto, excepto los representantes del PSOE (h) y su sindicato, y en ella se trató de empezar a trabajar, empezar a hacer realidad concreta una campaña en defensa de la democracia, girando los debates en torno a dos presupuestos que si bien perseguían el mismo fin, contaban con planteamientos distintos. Para una parte de los asistentes lo fundamental era argumentar la campaña a llevar a cabo, de forma que el pueblo se diera cuenta de que las instituciones democráticas cumplen unas funciones que benefician a todos. Así se propuso la creación de unas comisiones de estudio que tratarán a fondo el problema del paro en el pueblo, que potenciará el semanario local y que propiciarán apoyo al Ayuntamiento democrático y a la participación del pueblo en su Gobierno.

Por otro lado, la alternativa que salió a flote al ser votada mayoritariamente centraba sus esfuerzos prioritarios, sin descartar las propuestas mencionadas, en poner en marcha ya, una campaña de concienciación a nivel local basada en

principio en la celebración de charlas y en el pronunciamiento del Ayuntamiento. Los compromisos adquiridos en este sentido fue el ponerse en contacto con los claustros de profesores de los dos centros de enseñanza media de la localidad Formación Profesional e Instituto Mixto de Enseñanza Media, para organizar charlas divulgativas en ambos centros. Se acordó asimismo, que el Pleno del Ayuntamiento a celebrar el próximo día 5 se pronuncie condenando todo tipo de terrorismo y pidiendo un Gobierno de concentración. También fue acordado contactar con la coordinadora que en defensa de la democracia ha sido creada en Madrid por

un grupo de intelectuales encabezados por Aranguren. Como se habló de todo un poco, ante los sucesos de Almería que costaron la vida a tres jóvenes, y ante las declaraciones realizadas por el ministro del Interior, Sr. Rosón, hubo dos propuestas, que quedaron pendientes de llevarse a cabo, la de solicitar la dimisión del ministro y declararle persona no grata en Torreveija donde suele veranear, todo ello en un Pleno del Ayuntamiento, y la de realizar un paro de 5 minutos todos los trabajadores de Torreveija. Por último, la próxima reunión quedó fijada para el viernes día 29 en el local de la UGT a las 9 de la noche.

M. PAMIES ANDREU

IBERMODA
UN GRAN CENTRO COMERCIAL
TODO EN PRENDA
PRIMAVERA VERAÑO
Alfaro Moda
PRÊT À PORTER LUJO
ALFONSO XIII-6-TEL. 302059 - ORIHUELA

GUIA COMERCIAL

<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>SEÑORA boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL.300923 - ORIHUELA</p>	<p>TALLERES MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa-pintura-electricidad Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Telf.:301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>
<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64 TORREVIEJA</p>	<p>Wanza S.L.</p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS GORBE</p> <p>Alfonso XIII, 36 TELF: 30 20 67 y 69</p> <p>GORBE-2</p> <p>Duque de Tamames, 3 TELF: 30 34 89 ORIHUELA</p>
<p>Restaurante CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>Galería de Arte JUAN DE JUANES ORIHUELA</p> <p>Expone: MANUEL GIMENEZ</p> <p>DEL 22 mayo al 14 junio</p>	<p>oleza bar</p>
<p>Aurelio Torres</p> <p>FONTANERIA SANEAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C. Y POLIETILENO</p>	<p>CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA CABALLERO, SEÑORA NIÑOS Y BEBES</p> <p>Novedades J. ANDUJAR</p> <p>Larramendi, 32 y Gral Godet, 6 Teléf. 70 09 07 ALMORADI (Alicante)</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORIHUELA</p>

TORREVIEJA

ASAMBLEA INFORMATIVA SOBRE EL ALCANTARILLADO

A la hora de escribir esta crónica está previsto que para el viernes día 29 de los corrientes tenga lugar una **asamblea informativa** convocada por el Ayuntamiento para tratar la problemática del alcantarillado en la ciudad. Dicha asamblea se celebrará en la sede social de la

Unión Musical Torrevejeña y en ella la alcaldesa Rosa Mazón informará ampliamente a los asistentes sobre los pormenores de las obras que se vienen realizando, preferentemente, sobre las acometidas domiciliarias a la red general del alcantarillado.

II CAMPEONATO DE FUTBOL SALA

Comenzó la pasada semana el II Campeonato de Fútbol Sala «Ciudad de Torreveja». Son 44 los equipos participantes en esta segunda edición, pertenecientes la mayoría de los mismos a Torreveja y buena parte de los pueblos de la Vega Baja, aunque también los hay de fuera de dicha comarca. Los encuentros tendrán lugar la

mayoría de ellos en las instalaciones de la Eras de la Sal, disputándose al caer la tarde todos los días a un promedio de dos, excepto sábados y domingos que se juegan más. Esta competición que se juega por sistema de «liguilla» se prolongará hasta mediados del próximo mes de julio.

ACTOS CULTURALES

El sábado a las 7 de la tarde en el local del Cine Club «La Estacha» sito en la Avda. de la Libertad nº

6, será proyectada la película de J.L. Boreau «Furtivos».

Ha sido presentado al alcalde y va respaldado por 341 firmas

ESCRITO DE CONDENA POR LA VIOLENCIA CONTRA UN CONCEJAL

Manuel Gallud, Francisco López Albadalejo y Jesús Millán han realizado un escrito, firmado por 341 ciudadanos de Orihuela en el que condenan las coacciones y actos de violencia de los que ha sido víctima el concejal comunista del Ayuntamiento, Diego Peñas, así como «todo tipo de hechos de violencia que impiden la convivencia democrática en España».

Esta carta abierta «que afirman no ha sido promovida por ninguna institución ni medios de publicidad» la han dirigido al alcalde, Francisco García Botiño, con el fin de que se dé por enterado y lo transmita a todos los miembros del Ayuntamiento para su conocimiento oficial.

A continuación, reproducimos el escrito y la instancia presentada en la Corporación:

Carta abierta respaldada por 341 firmas

«Ante las recientes coacciones y hechos de violencia de que ha sido objeto el concejal del Ayuntamiento de Orihuela don Diego Peñas, Díaz, los que suscriben, ciudadanos de distintas orientaciones políticas, desean llamar la atención de la opinión pública, y:

1º. Expresan su condena ante todo tipo de hechos de violencia que impiden la convivencia democrática en España y, en este caso, la agresión contra quien, con independencia de sus opiniones políticas, es un representante libremente elegido por el pueblo.

2º. Reafirman su confianza en los métodos democráticos de convivencia y alertan contra la pasividad o indiferencia ante los atentados que conculcan la libertad de todos.

3º. Llamamos a nuestras autoridades para que condenen estos actos incíviles y prevengan dentro de la legalidad las posibles acciones de quienes se apoyan en la razón de la fuerza para imponer sus opiniones y son la vergüenza de nuestra sociedad».

Instancia presentada en el Ayuntamiento

Los que suscriben, Manuel Gallud Gilabert, con D.N.I. 74.182.802, Francisco López Albadalejo, con D.N.I. 74.158.104 y Jesús Millán y García Varela, con D.N.I. 74.162.919, a Vuestra Señoría.

EXPONEN:

Que han promovido en nuestra ciudad la carta abierta, cuyo texto con las firmas que la respaldan (nº de hojas 14), se adjunta, en defensa de los valores de la convivencia, la democracia y la libertad, así como de la prevención legal contra los que pretenden vulnerarlos.

Que esta tarea se ha hecho sin el respaldo de ninguna institución ni medios de publicidad y sin pretender alcanzar un apoyo exhaustivo, lo que escapa a sus posibilidades.

Que, pese a todo ello, se han recogido un total de 341 firmas, lo que dadas las condiciones mencionadas, supone un resultado notable que debe tenerse en cuenta.

Por ello a V.S. SUPPLICAN:

Se dé V.S. por enterado del escrito que se acompaña y del respaldo que ha obtenido.

Notifique al resto de los miembros

de este Ayuntamiento la instancia y las hojas que...

Lo que esperan merecer...

Orihuela, 19 de mayo de 1981.

Fdo. Manuel Gallud, Francisco López Jesús Millán

Sr. alcalde-presidente del Ayuntamiento - Orihuela

Comentario a polémica

«LO QUE GANAN LOS POLITICOS»

De nuevo el edil de Albufera levanta la polémica entre los hombres públicos, concretamente con los del PSOE.

Bellod envió a este medio mativo la relación de los concejales perciben gran dedicación política-administrativa de los intereses oriolanos. En no debiera haber tenido importancia ya que las que figuran fueron aprobadas en un Pleno y por lo tanto, así se supone, das por todos los vecinos.

Si que tenemos que decir «falta de memoria» de Bellod olvidarse, según el grupo de ponerse su sueldo. Posiblemente Bellod se «olvidó» invadir memoria del detalle.

Sin embargo, nosotros ponemos nuestro granito de arena el tema y en la polémica, el otro. Para ello diremos que la probabilidad de que en las ratas las horas del alcalde y otros concejales ucedidos a lo glo al tiempo que dedican asuntos y temas locales a los otros ediles que cobran pero también es cierto, nos horas.

Estamos preparando un estudio de las horas empleadas arriba, horas abajo) por los miembros de la Corporación. La próxima semana, dan los datos, publicaremos el resultado.

NUESTRA DIRECCION

ES:

PINTOR AGRASOT, 2º

ORIHUELA

MUSICA

Haciendo historia

TOM JONES

Thomas Woodward Jones, nació el 7 de junio de 1940 en una pequeña localidad del País de Gales llamada Pontypridd. El comenzó a ejercer el oficio de su padre, minero, y en sus ratos libres cantaba con diversos grupos. Llegó a conseguir una cierta fama, no sólo en su pueblo natal sino en toda su comarca, y hubiera continuado alternando su trabajo de minero con su afición de la música de no haber conocido hacia finales de 1964 a un joven autor y productor llamado Gordon Mills. Desde entonces los nombres de ambos son inseparables, pues juntos comenzaron una brillante carrera en el campo de la música, uno componiendo los temas y produciendo las grabaciones y el otro poniendo su particular voz y «dando la cara» en los escenarios. Fue un encuentro casual, pero Gordon, que estaba tomando unas copas en el club donde actuaba Tom, quedó prendido de las condiciones de este y de su personalidad sobre el escenario. Al terminar su actuación, Gordon se le acercó, le felicitó por lo bien que lo había hecho y le preguntó si quería grabar un disco.

Tom no podía disimular su alegría que, ¡por fin!, iba a cumplirse su gran sueño: grabar un disco. Gordon propuso un tema titulado «No es nada extraño» (It's not unusual), a las pocas semanas el disco «avanzaba» en las listas inglesas. Precisamente en 1965 eso era lo extraño pues desde la aparición de Los Beatles, eran los grupos los que marcaban la pauta en el panorama musical británico y la aparición de un solista con una voz a la vieja usanza pero lleno de vitalidad y personalidad hizo que las emisoras de radio se interesasen por aquel ex-minero

galés al que habían bautizado con el apodo de «El tigre». Era una definición exacta de Tom Jones sobre el escenario; agilidad, majestuosidad y virilidad eran las condiciones que conjuntamente con su voz cautivaron a miles, a millones de jovencitas y no tan jovencitas en todo el mundo.

Desde entonces, la fulgurante carrera de Tom Jones no tiene fin y con cada disco que graba, va en aumento su popularidad hasta llegar a convertirse en la voz más importante de los años sesenta. Ya podía cantar temas inéditos como «What's new pussycat» o como clásicos de la canción vaquera como «Verde es la hierba de mi casa», todo lo que graba se convierte muy pronto en un gran éxito. Llega «Delilah», tema con el cual «El tigre» se afianza en nuestro país y pasa de ser un cantante de juventud a un interprete para todas las edades. Hizo varias visitas a nuestro país para actuar en T.V.E. si bien la más recordada sin duda alguna fue ese «Especial fin de año» que realizó Valerio Lazarov, y que fue uno de los pocos programas de fin de año que no aburrieron en absoluto.

Al año siguiente, Tom Jones hizo una pequeña gira por nuestro país y su actuación en el lujosísimo ambiente del Florida Park madrileño fue un verdadero acontecimiento social.

Y esta es parte de la vida de un grande, Tom Jones, que de momento nos tiene un poco olvidados, pero no obstante su casa discográfica (DECCA) ha lanzado sus éxitos dorados con los mejores temas de «El tigre».

Joaquín Fernández

Levantado el veto a Miguel Hernández en La Aparecida

Los niños del Colegio Nacional de la Sra. Virgen de Belén de la Aparecida han sacado una revista escolar que bajo el título «Lápiz» refleja una serie de trabajos realizados por ellos. En su número 39 y con motivo del 39 aniversario de la muerte de Miguel Hernández, presentan un trabajo sobre su vida y su obra. Este hecho no tendría ninguna importancia ni significación si no fuera porque justo hace un año la entonces maestra del curso, Josefina Antón-Martínez, fue denunciada por algunos miembros de la directiva de la Asociación de Padres a la Inspección por darles a leer el libro «Miguel Hernández para niños». Consecuencia de ello

fué que la inspectora llamó la atención a Josefina y que algunos padres la acusaron de querer tendenciosamente llevar a los niños por la «política de Miguel Hernández». La cosa no fué a más gracias a una serie de padres que apoyaron a la maestra en una reunión de la asociación de padres de alumnos por la inspectora.

La Aparecida está pues de enhorabuena ya que son los propios ciudadanos del futuro, los niños, los que reivindican y afirman la libertad de expresión en la escuela y en la vida y reconocen a uno de los grandes poetas de la humanidad.

Asunción Ruiz

NOVEDADES EDITORIALES

«EL DISIDENTE» de Sergio Vilar Ed. Plaza & Janés. P.: 725

«DE LAS CORTES DE CADIZ — AL POST-FRANQUISMO» por Ignacio Fernández de Castro. 2 volúmenes. El volumen 1 va de 1808 a 1956, y el volumen 2 de 1957 a 1980. Ed. El viejo Topo. P.: 1300 pts.

«ESTUDIO SOBRE EL PODER Y LA GLORIA DE GRAHAM GREENE» por Leopoldo Durán. Ed. Caralt. P.: 450 pts.

«EL EVANGELIO SEGUN TOMAS». Apócrifo gnóstico. Versión bilingüe copto-castellana. De la «Biblioteca Esotérica» dirigida por Juli Peradejordi editado por la Editorial 7 1/2. P.: 460 pts.

PROFUNDOS MISTERIOS DE LA CABALA DIVINA» por Jacobo Gaffarel. Col. «Biblioteca Esotérica». Ed. Ediciones 7 1/2. P.: 530 pts.

«OBRA POETICA» de Fernando de Pessoa. Dos volúmenes. Edición bilingüe de la Col. «Libros Rio Nuevo» editada por Ediciones 29. P.: 500 pts.

«LA OBRA PICTORICA COMPLETA DE KLIMT». Después de un año sin publicarse ningún número de esta prestigiosa colección «Clásicos del Arte» de la Editorial Noguera, aparece su número 61 con la obra de «La persona que llevó hasta sus últimas y más radicales consecuencias los fenómenos del arte de la época, co-



munmente conocidos como «simbolismo» y «pintura del Art Nouveau»: Gustav Klimt», según afirma Johannes Dobai en su introducción. P.: 950 pts.

ENTREGADOS LOS PREMIOS DEL IV CONCURSO DE PINTURA JUVENIL "GABRIEL MIRO"

En un acto celebrado el jueves 21 en el Aula de Cultura del Banco de Bilbao fue hecho público el fallo del jurado sobre el IV Concurso de Pintura Juvenil «Gabriel Miró», que organizan los seminarios de Historia y Dibujo del I.N.B. «Gabriel Miró».

El primer premio recayó sobre la obra «Casa con árbol» de Laura Cerdán Sandoval. El segundo sobre la obra «La duda contemplada» de Rafael Almagro Palacios. El tercero sobre «Tu cara y tu persona» de José A. Cerezo Montes. Hubo un accésit para la obra «Colinas» de Miguel Ángel Cremades Juan.

En esta cuarta edición del concurso participaron un total de 39 obras, y el jurado estuvo compuesto por: M^a Dolores García Sánchez, M^a Teresa Pérez Bernabé, Josefina Muñoz Almagro, Elia Javaloyes Miralles, Víctor Salas Novella, Encarnación Arnal Moreno, Pedro Valero, Federico Chico y José Santiago Moreno.

Los premios fueron ofrecidos el primero por el Ayuntamiento (30.000 pts.) el segundo por la C.A.A.M. (20.000 pts) el tercero por el I.N.B. (15.000 pts) y el accésit por la Asociación de Padres de Alumnos del I.N.B. (5.000 pts).

La entrega de premios tuvo lugar después de una conferencia dada

conjuntamente por Pedro Valero, catedrático de H^a Contemporánea del INB «Gabriel Miró» y Víctor Salas, profesor agregado de Dibujo del mismo centro, sobre Picasso en conmemoración del centenario de su nacimiento.

El director del instituto, José Guillén, tuvo unas palabras de agradecimiento para todos los colaboradores y de felicitación a los organizadores de este Concurso de Pintura Juvenil, que ya lleva su cuarta edición. Concluyó con una especial felicitación a Pedro Valero que deja Orihuela y el Instituto tras seis años de dedicación, afirmando José Guillén que «el seminario de H^a Contemporánea bajo su dirección, ha sido uno de los seminarios que mejor ha funcionado en el Instituto, siendo las excursiones organizadas por Pedro Valero verdaderos viajes de estudio y un modelo a tener en cuenta». «Espero, continuó que no se despidiera del todo de Orihuela, se va a Alcantarilla, cerca de su tierra, pero deja en Orihuela, aparte de su labor en el instituto, una magnífica guía de Orihuela que el Ayuntamiento publicará en breve».

A.R.

Mesa redonda sobre "Medicina de la educación física y el deporte en el medio escolar"

El cursillo de Orientación en medicina de la educación física y el deporte en el medio escolar finalizará el próximo viernes, día 29, con la celebración de una mesa redonda sobre los temas tratados en el cursillo, en la que intervendrán los doctores Monserrate Hernández Lozano, rehabilitador, Antonio Roda Aníorte, anestesista, y Salvador Ruso Pacheco, cardiólogo. La coordinación correrá a cargo del doctor Ángel García Penalva,

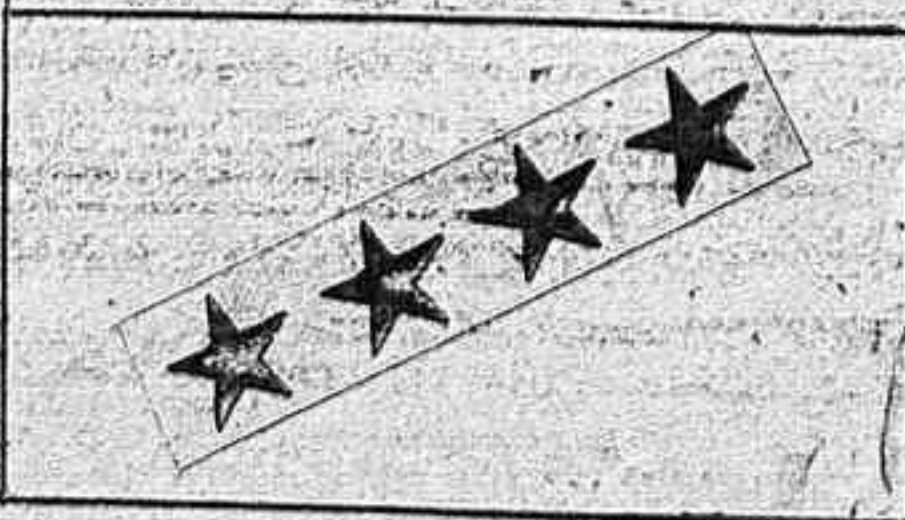
traumatólogo.

Los temas tratados en el cursillo han sido: «Introducción a la medicina e higiene del escolar en la educación física y el deporte», «La higiene y la rehabilitación en el deporte escolar», «Reconocimiento y vigilancia del escolar ante la actividad física» y «Vigilancia cardio-respiratoria del escolar deportista y problemas médicos que puede plantear».

Hoy miércoles y mañana jueves

se pronunciarán las dos últimas conferencias-coloquio. La primera tendrá como ponentes a Ángel García Penalva, traumatólogo y Monserrate Hernández Lozano, cuya temática versará sobre «Traumatología en el deporte escolar». La segunda tendrá por tema «Primeros auxilios y reanimación de los accidentes en el deporte» e intervendrán Monserrate Hernández Lozano y Antonio Roda Aníorte, anestesista.

Estos actos entran dentro del programa de actividades culturales organizadas por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.



TRISTE FINAL DE LIGA PARA EL ORIHUELA

Los goles, lo más entretenido del partido

HORADADA, 5 — ORIHUELA DPTVA. 3

ALINEACIONES

Orihuela Dptva.: Jover, Machín, Bautista, Gil, López, Botella, Del Cueto (Pérez, mto. 70), Carlos, Ernesto, Burguetes (Gómez, mto. 45) Pedraza y Cesáreo

Horadada: José Luis, Diego, Sánchez, Piter, Lozano, Chuca, Carreño, Velasco, Juanjo y Díez (Alcazar, mto. 88)

Arbitro: Cárceles Gómez del colegio murciano. Regular, anuló un gol a Carlos por supuesto fuera de juego de Burguete y tuvo un error al no señalar un claro fuera de juego de Chuca, que como consecuencia supuso el quinto gol para su equipo. Mostró tarjetas amarillas a Del Cueto (mto. 62) y Juanjo (mto. 86)

GOLES

0-1.- Mto. 4. Saque de esquina botado por Pedraza que rechaza la defensa, recibe el balón Burguete que cede a Del Cueto para que de disparo fuerte y a la escuadra marque

1-1.- Mto. 20. Velasco desde el borde izquierdo del área cede hacia atrás a Díez que marca.

2-1. Mto. 64. Chuca de cabeza a consecuencia del saque de una falta botada por Lozano

3-1. Mto. 68.- Chuca, después de un mal entendimiento entre los defensores oriolanos, de disparo muy justado al palo.

4-1. Mto. 78. Chuca nuevamente después de una bonita jugada personal.

4-2. Mto. 81.- Cesáreo cede a López Botella que dibla a su marcador y al meta José Luis, marcando a puerta vacía.

5-2.- Mto. 83. Chuca recibe el balón en un claro fuera de juego, se interna, elude la salida de Jover y marca.

5-3. Mto. 85.- Ernesto recoge un

rechace de la defensa pilareña al bordel del área y su disparo fuerte y ajustado al poste no puede atajarlo José Luis.

Incidencias: El partido que enfrentó a los dos equipos oriolanos que militan en el grupo trece de la Tercera División, hubo de celebrarse en Torre Pachecho por tener clausurado su terreno el Horadada por sanción Federativa.

MUCHO CALOR Y POCO FUTBOL

En el que cerraba la presente liga y con ambos equipos sin posibilidades de ascenso, ni peligro de descensos, estuvo al margen de los goles que son la salsa del fútbol soso y aburrido, y el único equipo que se tomó la cosa más en serio se llevó los puntos, pero alguien puede pensar que si el Orihuela se adelantó en el marcador, si minutos después se le anula un gol a Carlos, y para postre un gol de los contrarios provino de un claro fuera de juego que se tragó el sr. Cárceles Gómez, éste partido se lo «robaron» al Orihuela, pero no fue así, dentro de la escasa calidad del encuentro el único equipo que supo luchar por la victoria fue el Horadada, viéndose solamente al Orihuela a ráfagas y siempre escasos minutos después de haber encajado gol, por lo tanto este último partido ha sido nefasto para el conjunto escorpión ya que ha encajado la mayor cantidad de goles de toda la temporada y a manos, sin quitar méritos, de un equipo que ha tenido problemas para mantenerse en la categoría, pero esto hay que olvidarlo pues es agua pasada y esperemos que la próxima campaña nos depare más alegrías.

JUANJO RODRIGUEZ

SALDO FAVORABLE DE LOS JUVENILES ORIOLANOS

EN SU CONFRONTACION ANTE EL IMPERIAL

Y REAL MURCIA

Como ya estaba anunciado, en la noche del jueves 21 se celebró una confrontación a nivel juvenil, como homenaje al maestro Cordones, en el que participaron los equipos murcianos del Imperial y el Real Murcia, enfrentándose al Atco. de Orihuela y Orihuela Dptva., alineándose también juveniles de distintos equipos de la localidad. En el primer partido el Atco. Orihuela juvenil se impuso a los del Imperial por dos tantos a cero, en un partido donde la primera parte la dominaron los murcianos, donde se terminó con empate a cero, para que en la segunda los del Atco. de Orihuela se superasen y consiguieran esta meritoria victoria.

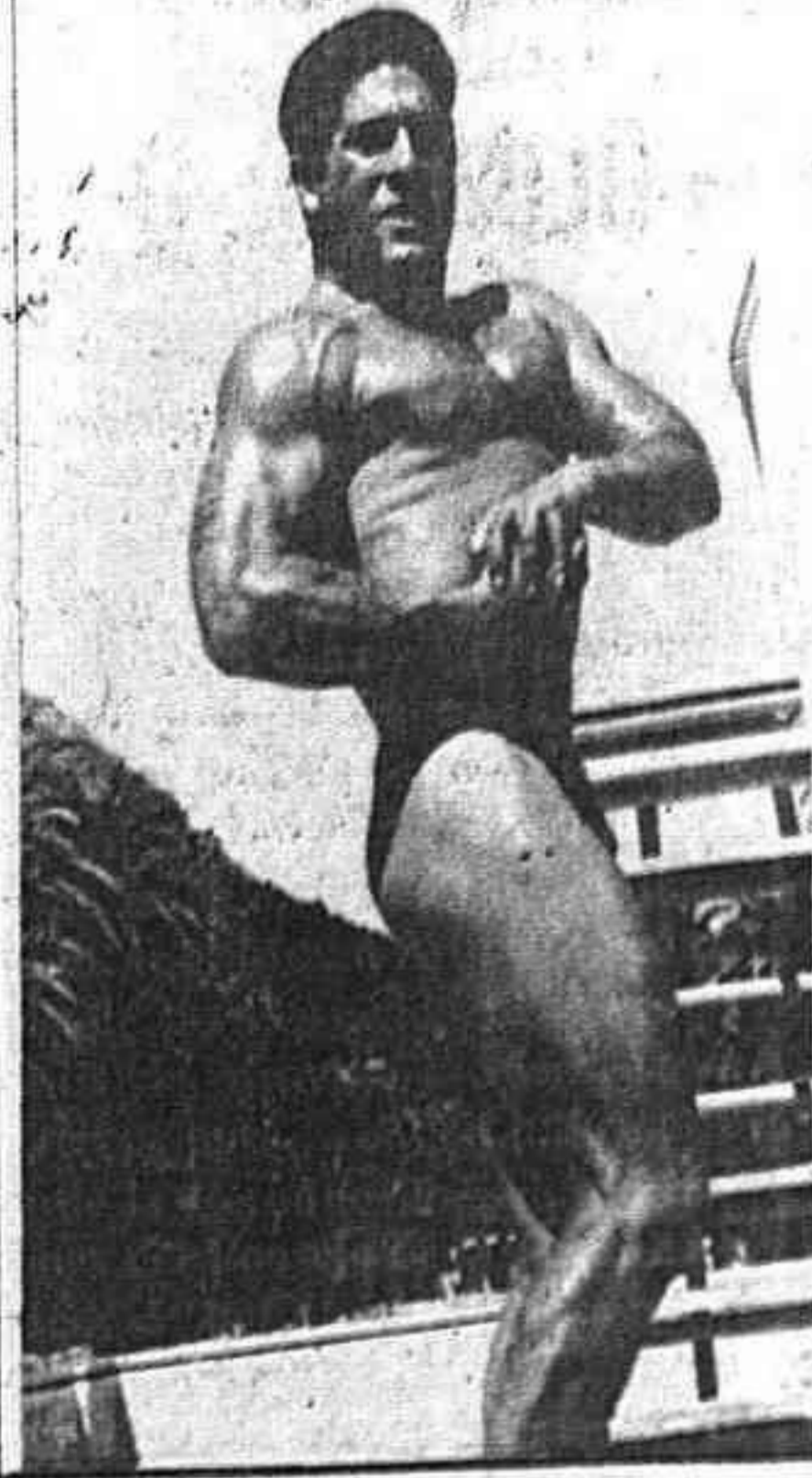
El segundo encuentro lo disputaron el Real Murcia y el Orihuela Dptva., terminando el partido con empate a cero, lanzándose una tanda de penaltys salió como vencedor de la misma el Real Murcia por 5 a 4. Este partido fue muy disputado y ninguno de los contendientes se

supo imponer a su rival. Al final hubo trofeos para todos los participantes.

Durante la celebración de este homenaje se pudo contactar con diversos aficionados al fútbol juvenil que nos mostrarían su inquietud por conseguir que en Orihuela se formara un solo equipo juvenil que fuera capaz de militar en categoría nacional, y la verdad, que los juveniles oriolanos demostraron frente a sus homónimos murcianos ambos en la mencionada categoría, que pueden ser merecedores de tal rango, por eso y por la tradición de buenos juveniles que ha tenido siempre Orihuela, baste recordar a los Ramón, Poyoyo, Bellod, Illán y un largo etc., creo que la categoría juvenil que ha tenido siempre Orihuela no se perderá y se fomentará de nuevo la afición a este fútbol sin adulterar que es el Juvenil.

JUANJO RODRIGUEZ

BUENA SUERTE CHELE



El mismo día de salida de nuestro semanario, el miércoles Francisco Cortés «El Chele», otro campeón nacional de Fisiología, sale para Londres a disputar el Campeonato Europeo de Fisiología. Solo nos queda desearle buena suerte y decirle que cuenta con nuestro apoyo moral.

Si bien, todo hay que decirlo, hubiera necesitado algo más de apoyo económico. «El Chele» viajará a Londres con solo 25.000 pesetas aportadas por el Ayuntamiento de Orihuela y el viaje pagado por la Federación Española de Fisiología. Posibilidades de ser campeón las tiene, si bien con una desventaja indudable conocida por él mismo, teniéndole un preparador. De todas formas, le cuentas con nuestra admiración y reconocimientos anticipados.

MANUEL ALBEROLA, CAMPEON DE DECATLON EN MADRID

Manuel Alberola consiguió superar su propia marca en cuatro de las diez pruebas que componen el Decatlón: en longitud, en 400 metros lisos, pertiga y 1.500 metros lisos.

Las marcas obtenidas en las pruebas de la primera jornada fueron: 11.5 seg. en 100 metros lisos; 6.50 m. en salto de longitud; 10.79 m. en lanzamiento de peso; 1.70 m. en salto de altura, y 52.2 sg. en 400 metros lisos. Y en la segunda jornada: 17.7 sg. en 110 metros valla; 26.80 m. en lanzamiento de disco; 3.40 m. en salto de pértiga; 38.90 m. en lanzamiento de jabalina, y 4 m. 38 seg. 4 dec. en 1.500 m. lisos. En total obtuvo una puntuación de 5.857, rebasando en 257 puntos la mínima exigible para participar en los campeonatos absolutos de España, que se celebrarán los próximos 12, 13 y 14 de junio en Barcelona.

Manuel Alberola trabaja y al mismo tiempo que se dedica a unas tres horas diarias, si bien el tiempo no es suficiente, pero conoce el propio atleta y su entrenador José Gómez. Su preparación para estos campeonatos está basada desde hace dos años en una preparación física, con el fin de tener fuerza y velocidad. Su plan de entrenamientos se centra más en la técnica para conseguir mayor eficacia en las distancias.

Después del Campeonato de España de Pruebas Binadas, Manuel Alberola viajará los días 5 y 7 de agosto al Campeonato de España de Salto a celebrar en Barcelona.

Foto: Asun...

ALMORADI

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

CALPISA-SELECCION ALICANTINA

Con motivo de la inauguración del Pabellón Municipal de deportes, se han programado una serie de actos deportivos para dar resonancia a dicha inauguración.

Mañana jueves, a las 8'30 de la tarde un encuentro de balonmano entre el Calpisa y una selección alicantina.

El viernes, a las 8'30 de la tarde se jugará otro partido de balonmano enfrentándose el equipo local, C.B. Almoradi, contra C.B. Monte-río de la vecina localidad de Benejuzar.

El sábado, como final de esta pequeña confrontación deportiva se jugará, a las seis de la tarde, un interesantísimo encuentro de balon-

mano que enfrentará al Calpisa, campeones provinciales, contra el C.B. Almoradi, campeones de la categoría de escorpión.

Y a las 7'30 de la tarde se jugará de las competiciones de balonmano el C.B. Agustinos, subcampeones de España, contra una selección de Vega Baja.

Con estos partidos de balonmano Almoradi celebra el haber inaugurado su Pabellón Municipal de deportes, colocándose, en este sentido, una de las primeras localidades de España que cuenta con un recinto deportivo de carácter municipal.



El Torrevieja se despidió de su afición a lo campeón

TORREVIEJA, 5 - OLIMPICO, 0

Olimpico: Dávalos, Pelao, Murciano, Zamora, Mompeán, Migas, Benito, (Moreno Castañeda), Coneja, Uribe, Polo y Morate (Miguel).
Torrevieja: Cuartero, Ramírez (Cuadrado), Paco, Peirats, Adrián, Jaime, Escarbajal, Enrique (Ñaki), Teo, Sánchez Corona y Hurtado.
Árbitro: Sr. Precioso Rodríguez, del colegio murciano. Su labor se puede calificar de discreta; tuvo algunos errores que no influyeron en el resultado final. Mostró tarjetas amarillas a Paco del Torrevieja y a Polo del Olímpico.

GOLES
1-0. Mto. 16.- Escarbajal remata en plancha un centro de Sánchez Corona, culminando así una jugada elaborada por toda la delantera local.
2-0. Mto. 74.- Tiro de Sánchez Corona y el balón, tras dar en el larguero, rebasa la línea de gol volviendo de nuevo al terreno de juego. El colegiado, tras previa consulta con su juez de banda, señala el centro del campo.
3-0. Mto. 80.- Centro de Escarbajal que remata Teo imparablemente con la cabeza.
4-0. Mto. 84.- Cuadrado, de cabeza, deja el balón a los pies de Teo, quien se revuelve y marca.
5-0. Mto. 89.- Centro de Teo que remata Cuadrado de cabeza, ganándole la acción a Dávalo.

COMENTARIO

El Torrevieja se clasificó para la Copa del Rey al vencer a su más directo rival en el último encuentro de la temporada, respondiendo el encuentro a la expectación que había levantado, ya que ambos equipos se entregaron a fondo durante los 90 minutos, creando buen

fútbol en jugadas aisladas de las delanteras, sobre todo por la del Torrevieja.

Durante el primer periodo de tiempo, aunque el dominio correspondió al cuadro local, las fuerzas estuvieron igualadas.

En la segunda mitad el Olímpico adelantó a sus hombres pretendiendo igualar el encuentro y creando ocasiones de peligro ante el marco local, pero a raíz del segundo gol local las jugadas de peligro creadas por la delantera local se multiplicaron frente al marco defendido por Dávalos que, pese a sus buenas intervenciones, al final fue goleado.

El Torrevieja con un fútbol incisivo, práctico y rápido se convirtió en una pesadilla para la defensa olímpica que en ningún momento pudo frenar. En este sentido Escarbajal, Teo, Sánchez Corona y Cuadrado, realizaron un excelente encuentro muy bien apoyados por el resto del equipo.

El Olímpico por su parte planteó el encuentro amontonando hombres dentro de su área con el fin de defender el empate y asegurarse el participar en la próxima edición de la copa. Posteriormente y a raíz del primer gol local, se lanzaron al ataque siendo superados en todos los sentidos por sus contrincantes, que lo dieron todo en el terreno de juego y casi todo les salió bien pudiendo haber conseguido un tanteo más abultado ya que tres balones se estrellaron en el larguero.

Destacados por el Olímpico: Dávalos, Zamora y el veterano Mompeán y por el Torrevieja, Teo, Escarbajal y Sánchez Corona.

QUINO

Lorca, 1 - Albacete, 1
Horadada, 5 - Orihuela, 3
Torrevieja, 5 - Olímpico, 0
Yeclano, 3 - Almoradí, 0
Villarrobledo, 0 - Imperial, 1
Aguilas, 2 - Molinense, 0
Callosa, 2 - Cieza, 0
Hellín, 3 - Pinatar, 0
Almansa, 1 - Caravaca, 2
Santomera, 1 - Ilicitano, 1

Lorca	38	23	11	4	64	27	57+19
Albacete	38	25	6	7	79	29	56+18
Yeclano	38	19	7	12	64	51	45+7
Imperial	38	16	12	10	52	45	44+6
Torrevieja	38	17	9	12	67	57	43+5
Caravaca	38	17	8	18	62	44	42+4
Olímpico	38	16	10	12	69	62	42+4
Callosa	38	13	14	11	43	48	40+2
Orihuela	38	14	11	13	66	61	39+1
Pinatar	38	12	14	12	44	40	38
Villarrobledo	38	16	6	16	54	56	38
Ilicitano	38	12	11	15	46	56	35-3
Cieza	38	13	9	16	56	58	35-3
Aguilas	38	11	12	15	53	60	34-4
Molinense	38	13	8	17	42	52	34-4
Almoradí	38	12	9	17	46	55	33-5
Horadada	38	13	7	18	55	68	33-5
Hellín	38	9	11	18	41	66	29-9
Santomera	38	5	16	17	37	55	26-12
Almansa	38	6	5	27	29	87	17-21

Clasificados para la liga de ascenso: Lorca y Albacete
Descienden: Hellín, Santomera y Almansa.

Partido de tramite en el Palmeral:

CALLOSA, 2 - CIEZA, 0

ALINEACIONES:

CALLOSA: Barrera, Illán, Candela, Russo I, Simón, Peñafiel, Ros (Plaza), Pacorrete, Russo II (Lolo), Ortiz y Navarro.

CIEZA: Ovalle, Pedrete, Faustino Diego, Penalba, Luengo, Miguel, Guiriñan, Bolo (Corrica), Ramón y Cayuelas.

ÁRBITRO: Salinas Romero, auxiliado en las bandas por Gonzalez López y Navarro Herrero, del Colegio Murciano. El arbitraje estuvo a tenor del partido, regular. Mostró tarjetas a Faustino y Miguel por el Cieza y a Lolo por el Callosa.

GOLES

1-0. Minuto 46. En la primera jugada del segundo tiempo Lolo dribla a dos defensas, se interna dentro del área, dribla asimismo a Oballe y a puerta vacía marca el primer gol local.

2-0. Minuto 81. Pase en profundidad de Simón a Plaza que gana la acción al portero visitante Ovalle y marca el segundo y definitivo gol del encuentro.

COMENTARIO

Los dos equipos que se enfrentaron en El Palmeral en la última jornada de Liga no ofrecieron una buena tarde de fútbol. Ya por las lesiones que el equipo callosino tenía en sus filas, ya porque el Cieza por problemas internos se ha desplazado al Palmeral con muchos juveniles, lo cierto es que los aficionados que han asistido a una tarde de mucho calor no han podido ver nada de mérito.

El equipo de Rigo dominó, pero a la hora de lograr algo positivo no estuvieron muy inspirados. A esto

hay que sumarle que el meta Ovalle estuvo muy bien toda la tarde.

En el minuto 26 un tiro impresionante de Simón, con marchamo de gol, fue desviado a corner por una no menos impresionante estirada de Ovalle cuando ya todo el mundo creaba gol. Un minuto más tarde Navarro cede un balón precioso a Russo II y cuando estaba completamente solo ante la puerta incomprensiblemente manda el balón a las nubes. Navarro también disfrutó de una muy clara ocasión, pero el portero visitante logró tocar el balón lo suficiente para que diera en el palo y saliese fuera.

En la segunda parte no se vio nada, si excluimos los goles logrados por el equipo local.

El único destacado en un partido bastante malo y aunque parezca paradójico, ha sido el guardameta visitante, Ovalle, que con un par de intervenciones ha conseguido que su equipo no saliese goleado de El Palmeral.

En resumen, último partido de la presente temporada en el que el Callosa ha logrado su permanencia en la Tercera División. Si no hubiese perdido tantos puntos en El Palmeral a buen seguro que se encontraría en una de esas seis plazas que jugarán la temporada que viene la Copa del Rey.

Solo nos queda felicitar a la directiva por la permanencia en Tercera y en Primera Regional Juvenil. Y desear que la próxima campaña sea al menos como la que hemos terminado.

ANTONIO SERNA

PRIMERA REGIONAL

(SUR)

Bañeres, 1 - Cox, 0
Monóvar, 1 - Sax, 1
Petrelense, 2 - Campello, 1
Jijona, 3 - Contestano, 1
Villajoyosa, 3 - Novelda Pr. 2
San Juan, 1 - Alicante Pro., 1
Ayorense, 7 - Altea, 0
Javea, 4 - La Nucía, 0
Muro, 6 - Calpe, 2
San Rafael, 3 - Bocairente, 0

Villajoyosa	38	25	11	2	76	21	61+23
Cox	38	26	5	7	94	41	57+19
Bocairente	38	22	8	8	73	33	52+14
San Rafael	38	21	9	8	88	47	51+13
Muro	38	21	7	10	95	55	49+11
Campello	38	19	8	11	66	42	46+8
Javea	38	19	7	12	75	58	45+7
Petrelense	38	16	9	13	58	55	41+3
Bañeres	38	16	7	15	71	56	39+1
Novelda Prom.	38	15	9	14	51	61	39+1
La Nucía	38	14	10	14	58	75	38
Monóvar	38	16	4	18	63	70	36-2
San Juan	38	13	6	19	53	57	32-6
Ayorense	38	12	6	20	57	72	30-8
Sax	38	11	8	19	40	66	30-8
Contestano	38	11	6	21	65	64	28-10
Jijona	38	9	10	19	56	77	28-10
Altea	38	11	4	23	39	86	26-12
Calpe	38	6	7	25	42	117	19-19
Alicante Prom.	38	2	9	27	38	100	13-25

UNA GENTILEZA DEL CONCESIONARIO

CITROËN 
CIT - ORIHUELA, S.L.

Ctra. Murcia, km. 1.- Telf: 30 21 40-41- ORIHUELA

EL ALCALDE PRETENDE DIVIDIR A LOS CONCEJALES

SOCIALISTAS Y A LA EJECUTIVA

Debido a problemas técnicos en la grabación de la entrevista que, siguiendo con la serie, realizamos al alcalde de San Miguel de Salinas, no ha sido posible que esta semana venga a nuestra página las declaraciones de un alcalde de la Vega.

En la última asamblea local del Partido Socialista en Rojasles, salió respaldada por unanimidad la línea política que está siguiendo la actual ejecutiva del partido. Con este motivo hemos entrevistado al secretario general de la agrupación, Miguel Hernández.

¿Por qué estais en desacuerdo con los módulos de pago aprobados en relación a las acometidas del alcantarillado?

No estamos de acuerdo porque consideramos que son tremendamente injustos, porque hay vecinos que por habitar en bloque van a pagar 2.000 ptas. por este servicio, mientras que otros por habitar en viviendas unifamiliares van a pagar 14.000 ptas.

Había dos posturas. Una, la del grupo nuestro, que todas las viviendas pagaran igual, y otra, la aprobada por el grupo independiente consistente en que las viviendas de planta baja -hasta 3 viviendas- paguen 14.000 ptas. y los bloques de viviendas 16.100 ptas., por la acometida. Y hay que hacer constar que 2/3 de la población de Rojasles vive en planta baja. Luego, con la postura nuestra se trataba de favorecer a la mayoría. Porque si dividimos el costo total de las obras por el número total de viviendas, tanto las de planta baja como las de piso, lo que tendría que pagar cada vecino disminuiría. Por otra parte, sentando el precedente de que todas las viviendas han pagado los derechos de acometida, el que en lo sucesivo adquiera una vivienda tendría que pagar lo mismo que han pagado todos los demás. Sin embargo, de la forma en que se ha aprobado, quien en lo sucesivo adquiera un piso en un bloque, que ya ha pagado el bloque su acometida, no tendrá que pagar nada y le saldrá de gratis el servicio.

Según he podido leer en la prensa diaria provincial el alcalde os acusa al PSOE de haberos echado atrás, puesto que en una reunión informal del Ayuntamiento, la mayoría de los concejales socialistas dieron el visto bueno a la propuesta del grupo independiente.

Yo no diría que se ha echado atrás. Yo diría que el PSOE no había madurado lo suficiente la decisión al llevarla a una reunión informal, y esto que quede claro, una reunión informal. Entonces puede ser que en un momento determinado, y dentro de la buena voluntad que anima a los concejales socialistas, se dejaron llevar de lo que en ese momento creían conveniente. Pero las posturas no se llevaron estudiadas, y cuando digo estudiadas no quiero decir teledirigidas, el partido socialista es un partido que funciona con una democracia interna tremenda y en él la mayoría siempre gana, aunque la postura en



Miguel Hernández.

un momento determinado no sea la correcta. Ya en el Pleno se llevó una postura estudiada y debatida que fué expuesta por el portavoz del grupo socialista y que fué rechazada por los concejales del grupo independiente.

En la última asamblea del partido figuraba un punto del orden del día que decía «toma de postura ante los últimos acontecimientos acaecidos en el pueblo de entorpecimiento de la convivencia y falta de libertad de expresión». ¿Puedes explicar cuáles son esos acontecimientos?

Bueno yo he de decir que por mi parte ha quedado suficientemente claro en una carta que hoy (jueves 21 de mayo) publica La Verdad, pero no obstante podemos profundizar un poco más. Bien, esto es algo que viene pasando con cierta frecuencia, se han hecho distintas acciones encaminadas a quitarme de enmedio, y no por mi persona, sino por mi voz crítica, representativa más o menos de un sector de la izquierda de Rojasles, es decir, acciones encaminadas a silenciar esa voz crítica para que la mitad de las cosas que se podrían saber no se sepan.

Hace aproximadamente 2 años se me negó la palabra en una asamblea pública a la que se convocó a todos los vecinos, con la excusa de no ser contribuyente, cosa muy discutible puesto que no se citaba a todos los contribuyentes, sino a todos los vecinos. En una asamblea posterior, hace unos 3 meses, se me descalificó personalmente, y en esta asamblea última cuando traté de intervenir ante una acusación totalmente inadmisiblemente de que el PSOE había sido el culpable del retraso y posterior incremento del coste de las obras, un grupo de gente minoritario, unas 6 personas, empezaron a gritar «que se vaya, que se vaya». Se armó un poco de alboroto. Yo pedí al alcalde que sometiera a la asamblea si yo podía seguir hablando o no. El alcalde pidió silencio pero yo creo que en aquel momento se vió falto de autoridad moral para cortar a los alborotadores y seguir el curso normal de la asamblea. Y digo que faltó autoridad moral porque él había sentado precedente personal al haberme negado la palabra en aquella asamblea de hace 2 años. Entonces, aunque no se le pueda decir que tiene una responsabilidad directa de lo ocurrido, sí que la tiene indirectamente porque el res-

ponsable en estos casos de que ocurra una cosa así es el presidente de la mesa.

Esto son cosas que no deben ocurrir, porque no se debe de dar lugar a que en un momento determinado se produzcan hechos graves de falta de convivencia, y yo quiero dejar bien claro quien está buscando la convivencia y quien está haciendo cosas que no favorecen en absoluto la convivencia. Cuando se permite en un acto público que no se pueda ejercer la libertad de expresión, para mí se está atentando contra la convivencia.

El alcalde de Rojasles ha presumido siempre de contar con la colaboración de todos los concejales, incluidos los del PSOE, sin embargo desde que entró la nueva ejecutiva en el partido, en enero de este año, parece ser que la política del PSOE ha dado un giro que lleva el enfrentamiento entre los concejales socialistas y el grupo independiente. ¿Qué hay de esto?

Bueno, hay que poner las cosas en su verdadera dimensión. Para mí la cosa está clara, el alcalde de Rojasles lo que pretenden es separar a los concejales de la ejecutiva del partido con el fin de cargarse el partido. Los concejales socialistas, si realmente pueden presumir de algo, es de ser buenas personas, de una honradez y de una ejecutoria intachable. Por esto han estado siempre dispuestos a favorecer todas las actuaciones que pudieran ser beneficiosas para el pueblo. Paralelamente a eso los concejales socialistas han presentado algunas mociones digamos ideológicamente importantes, como pudieran ser el tema de la Cruz de los Caídos, el de la Cámara Agraria Local, el de la vuelta a su nombre de origen de algunas calles, como ha sido también el tema de la compra del teatro Capitol. Todas las ideas que han presentado los concejales socialistas han sido rechazadas.

Se puede decir que de dos años atrás solamente se ha llegado a votar en el Ayuntamiento cuando el PSOE ha presentado alguna postura que no fuera afín ideológicamente a la derecha. Lo demás todo ha sido un consenso permanente. La política de la derecha iba ganando parcelas y el grupo de concejales socialistas ha sido la capa democrática con la que se ha tapado el alcalde, guiados y, eso que quede bien claro, por el afán de convivencia, por ese hacer cosas por el pueblo.

De un tiempo para acá nos hemos encontrado con unos temas auténticamente conflictivos en los que había que delimitar claramente lo que es una alternativa de derechas y lo que es una alternativa de izquierdas, como son el tema de la biblioteca, el tema del patronato del teatro Capitol, el tema de las acometidas, etc. etc.

El problema está en que el grupo socialista durante estos dos años no ha hecho política y mientras no ha hecho política no ha molestado. ¿Se puede hablar entonces de una revitalización del PSOE?

Yo no hablaría de una revitalización, porque alguien podría pensar que yo he entrado ahí a hacer una

revulsión, y no se trata de eso, que si es cierto es que la nueva ejecutiva se ha planteado que ha que tener alternativas propias a los problemas que surgen; no por de hacer igual política municipal grupo independiente de derechas, claramente, que la de un partido socialista. Al presentar estas alternativas propias es cuando se acusa de romper la convivencia. Ahora los concejales socialistas tienen un dilema, o son muy buenos siguen haciendo lo que estaban haciendo, o si empiezan a seguir una línea política que se está dictando en el partido ya no son tan buenos. Para mí pues la cosa está clara, el alcalde trata de dividir la ejecutiva de los concejales, cuando precisamente en esta última asamblea la ejecutiva ha recibido el respaldo unánime de todos los miembros del partido, incluidos los concejales.

Eso te iba a preguntar yo, ¿qué la ejecutiva sometió al apoyo de la asamblea la línea política que estaba siguiendo?

Bueno, después de la última asamblea había que plantearse seriamente (porque indiscutiblemente se había abierto una especie de crisis) si lo bueno era lo que estaba pasando antes o lo que se estaba intentando hacer ahora. Ante eso la postura de la ejecutiva era clara, con el respaldo de la asamblea o que asamblea dijera que no.

Está claro que el partido socialista no cumpla con la política municipal del grupo independiente, ¿cómo valora el PSOE la postura que está manifestando últimamente el alcalde de Rojasles de que se tiene que tomar una conciencia comarcal de los problemas?

A mí no deja de hacerme gracia que el alcalde recientemente en una ta dirigida a todos los Ayuntamientos, de la que se han hecho uso de medios de difusión, haya dicho que hay que tener una conciencia comarcal de la Vega Baja. Eso es algo con lo que yo estoy muy de acuerdo: hay que tener conciencia de comarca. Pero es algo por lo que venimos luchando hace mucho tiempo. Pero digo que me hace gracia que haya hecho él precisamente cuando ante problemas concretos de calidades como Formentera y Riles, problemas de servicios, de los cuales la Asociación de Vecinos en su momento se manifestó una planificación conjunta, al alcalde de en aquel momento entienda cosa desde el punto de vista de anexión, de la reconquista de las calles de Formentera que están dentro de Rojasles. Entonces cuando él dice ahora que hay que hacer política de comarca, ¿qué dose de localismos absurdos, ¿para que se refrescase un poco memoria y que se acordara que se muy poco tiempo ha estado fracasado y ha fracasado al Ayuntamiento en una política de localismos absurdos que muy bien se ha podido llevar al enfrentamiento de dos pueblos vecinos, dos pueblos que precisamente no se han llevado bien por la gestión de los Ayuntamientos por el encono de los habitantes de los dos municipios.